

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

TESIS  
MOVIMIENTOS SOCIALES: EL CASO DE LA COORDINADORA  
NACIONAL INDÍGENA Y CAMPESINA –CONIC-

TESIS  
PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA  
POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR

**MANUEL ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

AL CONFERIRSE EL GRADO ACADÉMICO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA  
Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

SOCIOLOGO

GUATEMALA, MARZO DE 2010

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Ciencia Política**

## **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

### **RECTOR MAGNÍFICO**

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

### **SECRETARIO GENERAL**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

## **CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

DIRECTORA: Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
VOCAL I: Licda. Claudia Verónica Agreda Ajquí  
VOCAL II: Lic. Pablo Daniel Rangel Romero  
VOCAL III: Licda. Ana Margarita Castillo Chacón  
VOCAL IV: Profesora María Amalia Mandujano Izaguirre  
VOCAL V: Br. René Ponce Canales  
SECRETARIO: Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

## **TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS**

EXAMINADOR: Lic. Fernando Molina Meza  
EXAMINADOR: Dr. Luis Fernando Mack Echeverría  
EXAMINADOR: Lic. Manuel Rivera Rivera  
EXAMINADOR: Ing. Jorge Fuentes Aqueche  
EXAMINADOR: Lic. Raúl Zepeda López

## **TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMÉN PÚBLICO DE TESIS**

DIRECTORA: Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
SECRETARIO: Lic. Marvin Norberto Morán Corzo  
EXAMINADOR: Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano  
EXAMINADOR: Dr. Luis Fernando Mack Echeverría  
EXAMINADOR: Lic. Francisco Ernesto Rodas



Escuela de Ciencia Política  
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12  
Guatemala, Centroamérica

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala, cinco de septiembre del dos mil seis.

ASUNTO: El (la) estudiante Manuel Antonio Hernández  
López, carnet No. 89-18935, inicia trámite para la  
realización de su Examen de Tesis.

Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados. Se traslada al (a) la Coordinador (a) de la Carrera de Sociología, Lic. Efraín Pérez Xicará, para que considere la aceptación del tema de tesis planteado y el nombramiento del (de la) Asesor (a) de tesis. El resto de lo solicitado tengase presente para su oportunidad.

Atentamente,

"DIO Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licda. Geidy Magallán de Mata Medrano  
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
F.M. chason



05 de septiembre de 2009.

Licenciada  
Geidy Magali De Mata Medrano  
Directora  
Escuela de Ciencias Políticas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de tesis en el Centro de Documentación de esta Escuela, el tema: "La articulación del tejido social en Guatemala: la contribución de la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CNIC) 1996-2003", propuesto por el (la) estudiante Manuel Antonio Hernández López, carnet No. 35-18935 puede autorizarse dado que el mismo es de importancia y trascendencia para la carrera de Sociología y no existen estudios sobre esta temática en esta Unidad Académica.

Para continuar con el proceso queda asignado como asesor (a) el (la) Doctor Luis Fernando Mack Echeverría.

Cordialmente,

"10 Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Lic. José Enrique Pérez Xicab  
Coordinador Área Sociología  
Jornada Matutina

C.C. ASESOR  
D.L. 000001

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política  
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12  
Guatemala, Centroamérica

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA, Guatemala, seis de septiembre del dos mil seis. -----

ASUNTO: El (a) estudiante Manuel Antonio Hernández  
López, carnet No. 89-18935, continúa trámite  
para la realización de su Examen de Tesis.

Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte del (de la)  
Coordinador (a) de Carrera, Lic. José Efraín Pérez Xicará, pase al (a la)  
Coordinador (a) de Metodología, Lic. (Licda.) María Elena Izquierdo, para que se  
sirva emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Lidia Gaidy Magari De Mata Medrano  
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c. Archivo  
Sra. dirección

---

TeleFax 24769950 y 24769902,  
Planta USAC, 24439500 ext. 1476 y 1473  
E-mail: usacpol@usac.edu.gt



Escuela de Ciencia Política  
SECRETARÍA

06 de septiembre 2009.

Licenciada  
Geidy Magali De Mata Medrano  
Directora  
Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala

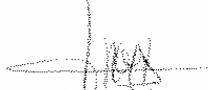
Estimada Licenciada De Mata:

Por medio del a presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el diseño de Tesis del (de la) estudiante Manuel Antonio Hernández López, carnet No. 99-12034, titulado: "La articulación del tejido social en Guatemala: la contribución de la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC) 1996-2003".

El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"DÉ Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Lidia María Eleña Izquierdo  
Coordinador de Metodología

Se envía al superior  
c.c.: Archivo  
A.D. Dirección



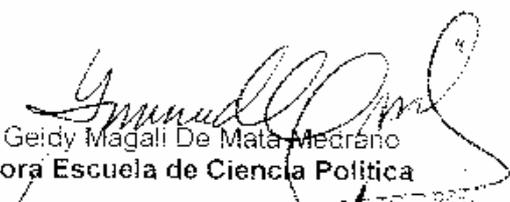
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA** Guatemala, siete de octubre del dos mil nueve. -----

ASUNTO: El (la) estudiante Manuel Antonio Hernández  
López carnet No. 89-18935 continúa trámite  
para la realización de su Examen de Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador  
(a) de Metodología, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis **Licenciado Carlos Enrique  
López Chávez**, para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
Directora Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente  
c.c. Archivo  
Glicia Cien



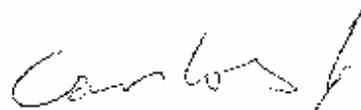
Guatemala, 19 de octubre de 2009

Licenciada  
Geidy Magali De Mata Medrano  
Directora de la Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que tuve a la vista el trabajo de tesis titulado "MOVIMIENTOS SOCIALES: EL CASO DE LA COORDINADORA NACIONAL INDÍGENA Y CAMPESINA --CONIC--", del Bachiller **MANUEL ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**, carné número 8918935, el cual fue debidamente revisado y discutido con el estudiante en referencia, quien llevó a cabo las modificaciones pertinentes de acuerdo al intercambio académico llevado a cabo en las sesiones de trabajo.

Por lo tanto mi dictamen sobre este trabajo de tesis ES FAVORABLE, por lo que puede continuar con los trámites de grado, para que se le confiera el grado académico de Licenciatura y el título de Sociólogo. Sin otro particular.



Lic. Carlos Enrique López Chávez

Asesor de tesis



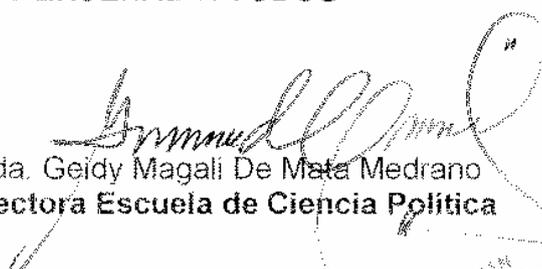
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala, siete de octubre del dos mil nueve. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **Manuel Antonio Hernández López**, carnet No. **89-18935**, continúa trámite para la realización de su Examen de Tesis.

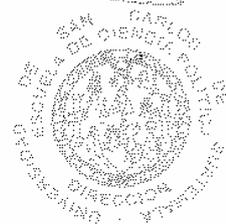
Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Metodología, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis **Licenciado Carlos Enrique López Chávez**, para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
Directora Escuela de Ciencia Política

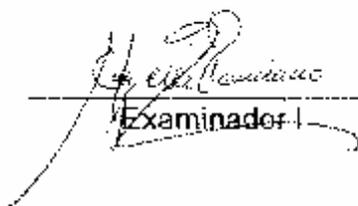
Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
S/i. chacón



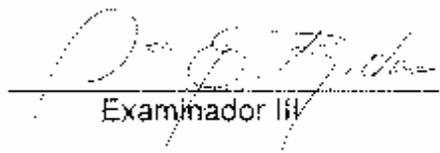


### ACTA DE EVALUACION DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día jueves veintinueve de octubre de dos mil nueve, se realizó la Evaluación de Tesis presentada por **MANUEL ANTONIO HERNANDEZ LOPEZ** carnet No. 89-18935, intitulada: "**Movimientos Sociales: El caso de la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina –CONIC–**", para la Licenciatura de Sociología, ante el Tribunal Examinador integrado por: 1) Dra. Eugenia de Ponciano; 2) Dr. Luis Fernando Mack Echeverría y 3) Lic. Francisco Ernesto Rodas, Coordinador (a) de la Carrera de Sociología, jornada matutina. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha Evaluación y consideraron que para su respectiva aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

  
Examinador I

  
Examinador II

  
Examinador III

Se envía el expediente  
a c/c Archivo  
766. chasón



## ACTA DE EVALUACION DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el trece de noviembre del año dos mil nueve, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por la terna examinadora del examen de defensa de tesis, conformada por: 1) Dra. Blanca Eugenia Castellanos de Ponciano; 2) Dr. Luis Fernando Mack y 3) Lic. Francisco Ernesto Rodas, Coordinador (a) de la Carrera de Sociología, jornada matutina, al trabajo de tesis: **“Movimientos sociales: El caso de la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina –CONIC–”**, presentado por el (la) alumno (a) **Manuel Antonio Hernández López**, carnet No. **9918935**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

Lic. Francisco Ernesto Rodas  
Coordinador Área Sociología, JM

Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
Tol. Chacón



**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, trece de noviembre del año dos mil nueve. -----

**ASUNTO:** El (ia) estudiante **MANUEL ANTONIO  
HERNÁNDEZ LÓPEZ** carnet No. **89-18935**,  
continúa trámite para la realización de su  
Examen de Tesis.

Habiéndose emitido dictamen **favorable** por parte del Tribunal que escuchó y  
evaluó la defensa de tesis, según artículo setenta (70) del Normativo de  
Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política, procede  
continuar trámite para impresión de trabajo de Tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



*Francisco Ernesto Rodas*  
Lic. Francisco Ernesto Rodas  
Coordinador Sociología, JM

Se envía el expediente  
c.c. Archivo  
Bñ. chacón



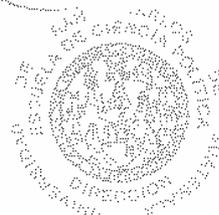
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, veinticinco de febrero del año dos mil diez. -----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (de la) estudiante **Manuel Antonio Hernández López** carnet No. 89-18935, titulado: **"Movimientos sociales: El caso de la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina --CONIC--."**

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c. Archivo  
SR. chacón

## ACTO QUE DEDICO

A la Universidad de san Carlos de Guatemala, en especial a la Escuela de Ciencia Política por su cobijo y conocimiento.

A mi papá y a mi mamá por su amor, cuidado y abrigo; circunstancias que me hacen ser lo que soy.

A mis hermanas Gaby, Mima, Paty y Miriam, y en especial a mi hermano Jacobo a todos ellos por su afecto, apoyo y paciencia.

A Luisa mi hija y Karla mi compañera de hogar, la primera porque desde su llegada se convirtió en la luz de mis ojos e inspiración; a Karla por su generosidad, lealtad, paciencia y afecto.

A mis sobrinos Daniel Hernández y Pablo Hernández, gracias por estar en mi vida.

A los hombres y mujeres que con sus acciones o pasividad, con sus palabras o su silencio me hacen constatar a cada momento que la amistad es un bien invaluable. En especial a Erwin Muñoz y a Rafael Rodríguez Zea (QEPD) sea este un acto de ratificación que su ejemplo sigue siendo inspirador.

A los miles de hombres y mujeres que ofrendaron su vida durante la guerra, su memoria es la inspiración para tener la clara convicción de que otro mundo es posible.

## INDICE

	Página
Introducción	i
Capítulo I	1
Marco Metodológico	5
Capítulo II	5
Los movimientos sociales	5
2.1. Definición	5
2.2. Los Viejos y los Nuevos Movimientos Sociales	14
2.3. Las Teorías Sobre los Movimientos Sociales	22
2.3.1. La Teoría de Movilización de Recursos	25
2.3.2. La Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales	27
2.3.3. La Teoría Crítica	31
Capítulo III	
Los Movimientos Sociales en América Latina	35
Capítulo IV	
Los Movimientos Sociales en Guatemala	43
4.1. Los Movimientos Sociales Durante el Siglo XX	43
4.1.1. Contexto Histórico Social	44
4.1.2. El Movimiento Social de 1960 a 1982	55
4.1.3. Cambio de las Reglas de Juego: De la Represión a la Cooptación y a la Gobernabilidad	65
4.1.4. Los Movimientos Sociales de Finales del Siglo XX al Presente	70
Capítulo V	
La Coordinadora Nacional Indígena y Campesina Como Expresión del Movimiento Social Guatemalteco en Construcción	77
5.1. Surgimiento de la CONIC	77
5.2. Objetivos de la CONIC	78
Conclusiones	87
Bibliografía	89

## INTRODUCCIÓN

En Guatemala, después de 36 años de guerra y 10 de haberse firmado el fin del enfrentamiento armado, la lucha social y popular ha adquirido un dinamismo diferente al experimentado en el período de guerra, debido a que el contexto sociopolítico nacional e internacional se reconfiguró, generando nuevos escenarios de lucha, aunque sean las mismas reivindicaciones de siempre.

De cara a los acuerdo de Paz Firme y duradera, las diferentes expresiones organizativas se enfrentan a un contexto “pacificado” pero a la vez se encuentran realizando sus luchas dentro de lo que se ha llamado el “agotamiento del tiempo de paz”, esta situación tiene sus implicaciones en el sentido que los sectores sociales comienzan a darse cuenta que el Estado no va a cumplir los aspectos centrales de los Acuerdos de Paz Firme y duradera, pues únicamente los ha utilizado para mediatizar las demandas sociales e impedir que los sectores populares irrumpieran quebrantando la gobernabilidad democrática funcional para la reproducción del modelo oligárquico financiero que se ha consolidado en los últimos diez años.

Además, luego de un compás de espera por parte de las organizaciones populares para que “no se dijera” que no se adaptaban a la nueva realidad mundial de diálogo y negociación, algunas de ellas han comenzado a establecer como forma de lucha el uso de las vías parlamentarias y extraparlamentarias, lo cual hasta el presente únicamente habían utilizado los sectores más representativos del movimiento social vinculado al proyecto histórico generado en el Siglo XX y que fue desarticulado a finales de la década de 1980.

Llegar a esta conclusión ha determinado una ruptura, o por lo menos un alejamiento entre los sectores sociales que consideran necesario adoptar un proceso de movilización social debido a la falta de cumplimiento de las partes más sustantivas de los Acuerdos de Paz y el surgimiento de una nueva coyuntura política y económica en

la cual los problemas estructurales, nunca abordados o resueltos democráticamente, se agudizan en el marco de la globalización neoliberal, frente a aquellos que consideran muy temprana la actitud de renunciar a los espacios de diálogo y negociación, los cuales deben explotarse al máximo porque no existen condiciones para llevar a cabo proceso confrontativos con el Estado.

De acuerdo con los líderes de las organizaciones beligerantes, muchos de los dirigentes que adoptan esta postura moderada, lo hacen porque la misma está respondiendo a sus intereses personales, debido a que están compartiendo el poder y sus beneficios, no siendo para nada beneficioso a las comunidades que sufren los efectos de la reducción del Estado y de las medidas de compensación social, las cuales no dan una solución a las necesidades de éstas.

En el análisis sobre esta nueva realidad, existen tendencias que consideran la adopción de un nuevo dinamismo de protesta y contestación como parte de la coyuntura internacional determinada por el proceso de deslegitimación y debilitamiento del modelo neoliberal, el cual ha sido incapaz de darle respuestas a las demandas estructurales e históricas no atendidas ni resueltas democráticamente. Sin embargo, existen otras posturas pesimistas que señalan una práctica utilitarista de las protestas y las movilizaciones en Guatemala, en donde los grupos de oposición adoptan estas posturas contestatarias debido a que se han comprometido con la oposición al partido gobernante, lo cual les permite acceder al poder en el nuevo gobierno.

En todo caso, existe una diferencia cualitativa entre el contexto sociopolítico de las reivindicaciones del movimiento social durante el Siglo XX, y las que llevan a cabo los movimientos en el presente. En el primer caso, el Estado fue desarrollando durante la centuria pasada su carácter anticomunista, contrainsurgente y terrorista, por lo que la represión en todas sus formas fue la forma de relacionamiento con la sociedad y sus organizaciones sociales, mientras que en la actualidad es innegable que esos tres

rasgos ya no son parte de la identidad estatal; si bien es cierto que todavía conserva su carácter racista y autoritario, las nuevas realidades mundiales y nacionales se las han debilitado, lo cual permite que la interrelación Estado-movimiento social, tenga otra apariencia.

Asimismo, es diferente la situación de la sociedad civil comparada con el movimiento social del siglo pasado. Este tenía un proyecto histórico y había logrado consolidarse como sujeto social, mientras que aquella carece de una visión holística que le permita presentar una alternativa de poder, mucho menos constituirse como proyecto histórico hacia la sociedad, ante el nuevo contexto histórico social.

Puede ser que estas debilidades sean producto de lo inestable que es este escenario que para algunos todavía no se ha consolidado, lo cual implicaría que en un período relativamente corto, unos veinte años en promedio, se pueda construir una opción de poder que sea respuesta innovadora y viable para la sociedad, en donde se resuelvan los problemas estructurales del país, avanzándose hacia una nueva sociedad.

Dentro de esa interrelación entre contexto sociopolítico y movimiento social es que se enmarca la presente tesis, la cual se desarrolla en cinco capítulos: el primero hace referencia a los aspectos metodológicos que requirió la investigación llevada a cabo; en el segundo, se lleva a cabo una discusión teórica sobre los movimientos sociales y sus características; luego, en el tercero, se aborda la situación de los movimientos sociales en Latinoamérica, tanto en relación a los que se sucedieron en el Siglo XX, como los que se encuentran en el presente y su relación con los gobiernos de izquierda y la experiencia de ejercicio del poder que han tenido algunos sectores sociales.

En el cuarto capítulo se aborda la evolución del contexto socio histórico que determina al movimiento social guatemalteco, su dinámica confrontativa y la manera en que el Estado resolvió a favor del sistema el cuestionamiento social a su existencia; en este mismo capítulo se abordan las condiciones sociopolítico que

enfrentan las nuevas organizaciones que surgen y activan luego de la apertura democrática y del surgimiento de un Estado autoritario y racista democratizado.

Lo anterior implica que el aparato estatal guatemalteco es una institución política que continúa siendo el eje de la reproducción de un modelo socioeconómico orientado hacia una minoría, en este caso la oligarquía financiera y sus aliados, en perjuicio de la mayoría de la población guatemalteca debido a que la relación entre el ente estatal y los grupos dominantes está definida por una actitud “servilista” y complaciente para que estos se reproduzcan sin mayores contratiempos, mientras que hacia los sectores populares, porcentualmente la mayoría de guatemaltecos y guatemaltecas, adopta una postura racista, autoritaria y a veces represiva, con políticas sociales paliativas para evitar el desborde social, pero que nunca cuenta con los recursos suficientes para resolver los problemas estructurales del país. Esto implica que la democratización formal a partir de la representación que otorga el voto, no expresa un nuevo Estado que sea producto del pacto social, sino una nueva modalidad de legitimación de las prácticas gubernamentales que han existido siempre, pero ahora con discurso democrático.

En el quinto capítulo se lleva a cabo el análisis de las características de la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina –CONIC-, la cual expresa una interesante realidad, en donde su organización surge como una ruptura del Comité de Unidad Campesina –CUC-, a quien señaló que respondía a los lineamientos de la insurgencia, y que no reflejaba sus intereses; sin embargo, su accionar se mantiene muy vinculado a las formas de lucha que presentaba esta durante el conflicto armado interno, pero también adopta las formas de lucha parlamentaria, al momento de buscar la solución de problemas inmediatos como la compra de fincas y la solución de controversias laborales, las cuales si no las logra, las reivindica por la vía del diálogo asume acciones de hecho. Esta organización tiene representatividad a nivel nacional y de acuerdo a la información obtenida, es la que más adherentes tiene entre las organizaciones prottierras que además se identifican como indígenas.

Como se puede apreciar, existe un proceso teórico-deductivo orientado desde la explicación de las distintas interpretaciones sociológicas sobre los movimientos sociales, la selección de la propuesta crítica como marco teórico de interpretación, el análisis de los movimientos sociales en Latinoamérica y Guatemala desde sus orígenes en el siglo XX, la explicación de las características adoptadas por la dinámica confrontativa entre el Estado y la sociedad que llevó a aquél a la desarticulación de las redes sociales, puesto que las mismas habían llegado a cuestionar por la vía armada su existencia, generando una redefinición de la organización y lucha popular dentro de la pacificación contrainsurgente, así como del discurso de los Acuerdos de Paz, en donde los que no fueron funcionales para el sistema fueron eliminados, aislados o cooptados, reconfigurándose una nueva representación popular dentro de la legitimidad electoral y representativa de la democracia guatemalteca, considerando como extremistas o nostálgicos a los dirigentes y grupos con una postura beligerante, aunque los mismos demostraran que los problemas estructurales del país no han sido abordados con seriedad, sino al contrario han sido abordados de manera demagógica y con paliativos como los programas compensadores de cohesión social o mi familia progresa.

## CAPÍTULO I

### MARCO METODOLÓGICO

Uno de los procesos históricos que caracterizan el fin del Siglo XX es la deconstitución política del proyecto histórico del movimiento social socialista y, por tanto, el empobrecimiento del discurso y de la praxis de lo político, del horizonte emancipatorio y de la tensión dialéctica entre lucha social y lucha política, que se expresa, entre otros procesos, en la destrucción de toda la institucionalidad surgida en la dinámica organizativa de las jornadas de marzo y abril de 1962 y que culmina con el terrorismo de Estado de 1980.

Al desaparecer del horizonte de acción política la insurgencia, el movimiento estudiantil y los sindicatos como principales actores que canalizaban el proyecto emancipador, dejan un territorio de acción política que intenta ser clausurado desde el poder pero que es inmediatamente cooptado por los movimientos sociales que se desprendieron de aquellos, surgiendo con ello el movimiento indígena, de mujeres, ecológico, organizaciones protierra y la reivindicación de los pobladores de la ciudad capital. Sin embargo, estos movimientos entran en ese espacio de acción política, pero con una agenda y con un proyecto que no retoma los puntos centrales que habían estructurado históricamente el movimiento social anterior, esto es la liberación del trabajo como condición previa para la emancipación social y humana.

Es decir, no existe una solución de continuidad entre las luchas estudiantiles y de la clase obrera y su horizonte de transformación histórica en su proyecto socialista, y estos movimientos emergentes, sino una ruptura y emergencia de nuevos actores que hacen tabula rasa de las experiencias pasadas, no tanto en el sentido de la movilización, sino en la agenda, el proyecto y las perspectivas a largo plazo.

A diferencia del proyecto socialista que sabía que su horizonte emancipatorio pasaba por la emancipación del trabajo, es decir, la eliminación de la explotación humana y desde allí fundar y fundamentar una nueva contractualidad y una sociedad sin explotación, los movimientos emergentes priorizan agendas más concretas e inmediatas, y sus horizontes emancipatorios están en pleno proceso de construcción.

En el mundo actual, posmoderno, globalizado y mediático, los procesos de lucha social se encuentran desarticulados como opción política a largo plazo para las sociedades; en muchos lugares esa ausencia de un proyecto estratégico que enfrente el nuevo orden mundial, regional y nacional, ha hecho que muchos dirigentes de las organizaciones sociales emergentes, renuncien a la construcción de una agenda histórica, porque no encuentran referentes sobre los cuales poder articular a todos los grupos y clases sociales, aun cuando las mismas tengan nexos internacionales debido al Internet y a que cuentan con recursos económicos para llevar a cabo intercambios.

Estas limitantes se reflejan en la realidad social guatemalteca, en donde los grupos y movimientos emergentes en el nuevo contexto sociopolítico, se encuentran ante una realidad que no han sabido enfrentar con un proyecto alternativo para construir un nuevo sujeto social, esto genera que aun expresiones como el movimiento de mujeres o el indígena, no haya establecido una dinámica de alianzas políticas para presentarse ante el Estado oligárquico financiero, con una opción política legitimada socialmente.

Lo anterior puede deberse a lo reciente de estos movimientos o bien porque la dinámica sociopolítica aún no se ha estabilizado como para que la dirigencia social tenga un panorama general hacia donde encaminar las luchas y las formas de organización que puedan convertirse en alternativas al poder que reproduce el sistema democratizado. Es de recordar que se ha salido de un proceso de diálogo y negociación en donde las formas parlamentarias de lucha todavía se encuentran

vigentes como medio para canalizar las demandas sociales, aun cuando sus resultados sean siempre inseguros, porque el Estado tiende a llevar a las mesas de concertación a los actores sociales para encarrillarlos hacia discusiones bizantinas que tienden a agotar a sus representantes y dejar sin solución las demandas.

En todo caso, la presente tesis se orienta a la discusión teórica sobre los elementos que determinan la existencia y continuidad de los movimientos sociales, tanto en la teoría como en la experiencia latinoamericana y guatemalteca; ubicar el contexto sociopolítico donde se han desenvuelto las organizaciones sociales en el país y la manera en que dichas condiciones determinan la forma de organización y de lucha.

Para llevar a cabo la investigación se utilizó el método deductivo, a partir de establecer las distintas concepciones existentes sobre la explicación acerca de los movimientos sociales, adoptando la teoría crítica como elemento metodológico para abordar a los mismos en Latinoamérica y en Guatemala; de igual manera, se utilizó el método analítico con lo cual se pudo caracterizar los elementos y fundamentos que diferencian al movimiento social como sujeto de la historia, frente a lo que son las distintas organizaciones sociales que lo integran, así como establecer que la supuesta diferencia entre viejos y nuevos movimientos sociales, responde a confundir la esencia con el fenómeno, porque en donde se han presentado estos casos, lo que se ha producido es un cambio en las expresiones sociales y las demandas realizadas, por lo que no puede hablarse de nuevos y viejos movimientos, sino que de la expresión social organizada adecuada a cada contexto y realidad histórica concreta.

Asimismo, se utilizó el método sintético con el cual se interrelacionó la existencia de los movimientos sociales con sus contextos sociopolíticos particulares, los cuales permiten explicar los condicionantes que determinan las luchas y los objetivos definidos en cada momento; de igual manera se utilizó el método comparativo, para

conocer las características adoptadas en Europa, Latinoamérica, Centroamérica y Guatemala por los movimientos sociales.

Las técnicas utilizadas fueron la bibliográfica y la documental, las cuales permitieron recopilar la información existente sobre movimientos sociales, tanto en la literatura europea, la estadounidense, como latinoamericana, siendo una valiosa fuente de información la Internet.

El procedimiento para llevar a cabo la investigación fue partir de los elementos centrales que configuran a un movimiento popular como sujeto social, lo cual permitió determinar las características que debían contener las organizaciones comunitarias, grupales, gremiales o reivindicativas, para que pudieran construir a su alrededor las condiciones objetivas y subjetivas que le permitieran ser el eje de las alianzas de la oposición, establecer el proyecto histórico alternativo, expresar las formas de lucha adecuada a las condiciones sociopolíticas y proyectarse como opción ante la sociedad. Con lo cual se llevó a cabo el análisis del sujeto social guatemalteco durante el Siglo XX y la situación de los movimientos que surgieron a finales de ese siglo, en las nuevas condiciones que determinó la globalización, la apertura democrática y el sistema oligárquico democratizado.

## **CAPÍTULO II**

### **LOS MOVIMIENTOS SOCIALES**

#### **2.1. Definición:**

En todas las sociedades se producen acciones colectivas tales como pánicos, motines, modas, protestas o rebeliones, siendo sus principales características que los mismos se producen de manera espontánea y de igual forma desaparecen.

Además, existen procesos de organización colectiva que tienden a estructurarse a partir de un motivo determinado lo cual permite su evolución y fortalecimiento, sea para reforzar o rechazar al sistema político vigente. Sus elementos centrales están determinados por la permanencia, la representatividad y claridad de los fines para los cuales fueron creados, los cuales sirven de sustento para la continuidad del movimiento a lo largo de un período determinado. Sin embargo, puede suceder que se estructuren procesos de organización social que no tengan definidos objetivos a largo plazo previo a su irrupción a la escena pública, sino que irrumpen a partir de una acción colectiva coyuntural, pero que a partir de la movilización lograda y los efectos alcanzados, permitan a sus dirigentes establecer la posibilidad de canalizar esa fuerza hacia metas mediatas con lo cual logran mantener el interés y la adhesión de los participantes mucho más tiempo de lo esperado.

A estos procesos donde se expresan grupos sociales a partir de fines inmediatos, mediatos y a largo plazo, cuya motivación sea cambiar el estado de cosas hacia uno más favorable, es a lo que se le denomina movimiento social.

Lo anterior implica que un movimiento social no se diferencia por sus objetivos particulares, o su visión a largo plazo, tampoco porque plantea un cambio estructural o bien porque adopta una postura radical. Estas son formas particulares que adoptan estas expresiones sociales, las cuales desde una esquematización simplista pueden

ser de izquierda, de derecha o “neutrales”, de lo que se trata es de expresar un interés común y reivindicarlo públicamente ante la sociedad, frente a otros movimientos sociales o bien ante el Estado.

Algunos autores como Melucci hacen referencia a que previamente a existir un movimiento social debe haber una acción colectiva, la cual caracteriza como el conjunto de las conductas conflictuales al interior de un sistema social, en donde existe en la acción solidaridad y, por supuesto, un conflicto. A partir de ello considera que una situación conflictiva es la condición previa para un movimiento social, y éste, para alcanzar tal categoría, necesita aspirar a modificar los límites del sistema considerado. Melucci hace referencia al conflicto cuando cuestiona el sistema de clases; es decir que lo plantea desde el materialismo histórico; por ello, si no está presente este aspecto no es un movimiento social y mucho menos se puede calificar de clasista.<sup>1</sup>

Melucci afirma que los movimientos son de tres tipos: reivindicativos, políticos y de clase. “En el primero se cuestionan las reglas y se busca la redistribución de los recursos así como la reestructuración de los roles; el político pretende modificar los canales de participación política y mover las relaciones de fuerza; en cuanto a las reglas, romperlas; el último busca cambiar los rasgos estructurales del modo de producción.”<sup>2</sup>

Desde esta perspectiva analítica, una multitud que asista a un concierto de rock resulta una acción colectiva pero no un movimiento social porque no hay conductas conflictuales; Sin embargo, establece que si existe o se es parte de un conflicto se reúnen las condiciones para serlo. De ahí que si una muchedumbre asiste a un concierto de rock de protesta, entonces en el mismo hay interacción, comunión de ideas y continuidad del conflicto a través del arte, por lo que el mismo es parte de

---

<sup>1</sup> Melucci, A. **La teoría de los movimientos sociales**. Ed. Etas Libri. Italia, 1976. Pág. 99.

<sup>2</sup> **Ibid.** Pág. 100.

ese movimiento conflictual que se encuentra a otro nivel organizativo, lo cual genera conflictos que salen del contexto del concierto.

Esta definición deja de lado aquellos movimientos sociales que no son antisistema, tales como las redes sociales que tienen las iglesias, las cuales expresan fines inmediatos y a largo plazo, de igual manera aquellos grupos organizados que respaldan a los gobiernos, especialmente los que son patrocinados por líderes populistas, así como los denominados sindicatos blancos que resultan siendo aliados del sistema porque su objetivo no es cuestionarlo sino respaldarlo. Estas expresiones también resultan ser movimientos sociales, lo que sucede es que debido a que no generan acciones de protesta ni se salen de los cánones establecidos, no son un objeto de estudio a pesar de su existencia y en muchos casos resultan teniendo más influencia sobre la población que los antisistemas.

Para Alain Touraine, la acción colectiva e individual persigue instaurar el derecho de los hombres a elegir y hacer la historia, el conflicto y su naturaleza es central en el análisis, pero pone énfasis en el problema de la historia, en donde el control social de la historicidad y los modelos de construcción de relaciones entre un conjunto social que puede seguir llamándose sociedad por razones de comodidad y el medio utilizado.<sup>3</sup>

De acuerdo con este autor, se debe hacer referencia a conductas colectivas en lugar de de acciones colectivas, las que son movimientos sociales sólo cuando pretenden transformar las relaciones de dominación ejercidas sobre los recursos culturales. En donde las conductas colectivas no son la conciencia individual, sino la acción social en el sistema, pues las conductas colectivas son amplias y orientadas por restricciones económicas o políticas externas, generadas por un líder que dirige una secta o movimiento conservador el cual se identifica con el orden a establecer.

---

<sup>3</sup> Touraine, Alain. **El regreso del actor**. Ed. EUDEBA. Buenos Aires, 1987. Pág. 49.

Touraine señala que: “El movimiento social es la acción, a la vez culturalmente orientada y socialmente conflictiva, de una clase social definida por su posición dominante o dependiente en el modo de apropiación de la historicidad, de los modelos culturales de inversión, de conocimiento y moralidad, hacia los cuales él mismo se orienta, en donde las clases sociales y la historicidad son básicas para comprender que hay movimientos culturales y movimientos sociohistóricos.”<sup>4</sup>

Bajo esta concepción un movimiento cultural puede ser el que llevan a cabo las mujeres en contra del papel secundario que tradicionalmente se les asigna, mientras que uno de índole político lleva a los grupos a movilizarse en torno a la disputa por la conducción del Estado y del desarrollo histórico. Lo cual evidencia nuevamente una visión unidimensional del movimiento social, porque las mujeres organizadas buscan el cambio cultural pero como una visión macrosocial, en donde su logro implica una revolución en todas las esferas no solamente del Estado, el cual consideran como un instrumento para reproducir esas prácticas discriminadoras en su contra, implicando con ello que también son un movimiento político y social.

También puede identificarse en la discusión sobre los movimientos sociales, un comportamiento colectivo y una acción individual, así como del contenido racional o irracional de los mismos. El primero es distinto al individual ya que se distingue entre intereses individuales y de grupo, mientras que los intereses individuales son racionales y esencialmente individualista y por ello la conducta es egoísta, racional y utilitaria; en tanto que en el comportamiento colectivo hay intereses comunes, en donde existe una acción voluntaria de los grupos los cuales tienen pragmatismo y racionalidad, tales como el movimiento de masas realizado por grupos de presión, orientados ideológicamente y con intereses comunes, aunque no se puede descartar la posibilidad del comportamiento irracional en los grupos de presión, lo cual puede conllevar a una devoción fanática por un conjunto de ideas o por un líder, lo cual

---

<sup>4</sup> **Ibid.** Pág. 99.

puede enfocarse mejor si se utiliza como apoyo del análisis a la psicología y a la psicología social.

“Los comportamientos colectivos se derivan de la disputa por los bienes colectivos, puesto que a medida que los bienes públicos aumentan la disputa por ellos incrementan los conflictos y disminuye la cohesión social. El conflicto es un elemento clave, pero no siempre es determinante, porque que los comportamientos colectivos cuestionan el sistema social o lo reafirman. Hay sociedades en donde los bienes públicos aumentan para posteriormente reducirse; en algunas eso es motivo de incremento de los conflictos, en tanto que en otras, en circunstancias similares no sucede lo mismo. Una posible respuesta es que quizá los grupos sociales y sus condiciones ideológicas explicarían porque unos se movilizan y otros no.”<sup>5</sup>

En este caso es un importante aporte el reconocimiento de que hay movimientos a favor y en contra del sistema los cuales pueden ser diferenciados que ante el conflicto unos se movilizan y otros no, en donde su existencia no está en juego e incluso se toma en cuenta el carácter racional o irracional que los mismos pueden asumir en determinadas circunstancias. Sin embargo, la crítica que se le puede hacer a este autor es que establece como sinónimos movimiento social con comportamiento colectivo, los cuales son diferentes aunque ambos movilicen grupos.

Quien mejor plantea lo que es un comportamiento colectivo es Neil Smelser, el cual se refiere al comportamiento de dos o más individuos que actúan juntos o en forma colectiva.<sup>6</sup>

Smelser plantea que en cuanto al abordaje de ese comportamiento se debe analizar de lo simple a lo complejo, lo cual debe ligarse con la lógica del valor agregado, en el sentido de que el estudio debe considerar que el comportamiento colectivo es por

---

<sup>5</sup> Olson, Marcur. **La lógica de la acción colectiva**. Ed. Limusa/ Noriega Editores. México, 1992. Pág. 176.

<sup>6</sup> Smelser, Neil. **Teoría del comportamiento colectivo**. Ed. FCE. México, 1995. Pág. 15.

etapas: hay elementos que deben agregarse para que se pueda pasar a la etapa siguiente. Por ello es que puede haber malestar en una población o comunidad, pero si no se dan las condiciones de conductibilidad, es decir de comunicación y catarsis, así como reuniones previas donde se preparen las condiciones, no es posible pasar a la etapa de movilización al pánico o a la respuesta colectiva.<sup>7</sup>

Es indudable que los comportamientos colectivos presentan rasgos comunes; se requieren por lo menos dos actores que actúan juntos para promover el efecto en terceros, porque de lo contrario no resulta una conducta de ese tipo.

Se entiende, entonces, que el comportamiento colectivo tiende a ser una actividad espontánea que no trasciende el tiempo, sino que genera un proceso coyuntural de aglutinamiento, alcance del objetivo y dispersión del grupo, lo cual puede ser ejemplificado en el caso de los linchamientos. Mientras que el movimiento social se caracteriza por su permanencia en el tiempo, en donde los objetivos, aunque sean inmediatos, no son de un momento de excitación, furia o euforia colectiva como lo es el comportamiento, sino un proceso que tiene momentos de desarrollo privado y otros de manifestación pública.

Aunque un comportamiento colectivo se repita de manera continua, como los linchamientos en distintos lugares del país, el mismo no lo expresa el mismo grupo ni las mismas personas, a diferencia del movimiento social que es una continuidad de grupos y de personas.

Siguiendo a Smelser, se puede hablar es de un comportamiento colectivo convencional y uno no convencional, siendo este lo que otros autores llaman movimiento social. El comportamiento colectivo no convencional, genera movilizaciones conscientes y por lo tanto racionales, implicando que en la sociedad

---

<sup>7</sup> Ibid. 26

los individuos se agrupan para alcanzar ciertos fines que en condiciones normales no pueden alcanzar y que los enfrentan a otros grupos, instituciones, y organizaciones de variada índole, generando con ello la interacción social, la fijación de metas y objetivos a la luz de los valores que se persiguen, así como formas normativas que determinan las conductas personales y de grupo, perdiendo el uso de la infraestructura subjetiva y la objetiva como instrumentos, para buscar los fines que se persiguen.

Lo anterior permite visualizar que en este caso se considera que el comportamiento colectivo o movimiento social puede o no cuestionar la estructura, incluso puede apoyarla. Tiene un tiempo y un espacio donde se desarrolla y su permanencia como tal depende de múltiples factores que, de alcanzar los objetivos, puede convertirse en un comportamiento convencional, o bien, proceder de éste tipo de conducta y luego dar cauce a uno no convencional.

Es de considerar que la difusión de los estudios se centran en los movimientos sociales que promueven movilizaciones populares que obligan al Estado y al aparato del mismo a generar una respuesta para evitar que desemboque en ingobernabilidad que resulta siendo la incapacidad del gobierno para el control de la estabilidad política, social e ideológica, necesaria para el mantenimiento del sistema; los estudios en cuestión dejan de lado los que son afines o respaldan a los gobiernos, por lo que hacia estas expresiones contestatarias es que se profundizará este análisis.

Los teóricos de izquierda como Víctor Flores Olea, Elizabeth Jelin<sup>8</sup> y otros, desde la visión del conflicto, plantean como elemento central de interpretación de los

---

<sup>8</sup> Véase el libro: “**Crítica de la Globalidad**” de Víctor Flores Olea y Abelardo Mariña Flores editado por el Fondo de Cultura Económica o el documento “Clases Sociales y Movimientos Sociales en América Latina” de Elizabeth Jelin y Fernando Calderón disponible en: [http://www.sitiosur.cl/publicaciones/Revista\\_Proposiciones/PR-0014-17.pdf](http://www.sitiosur.cl/publicaciones/Revista_Proposiciones/PR-0014-17.pdf), así como Pedro Ibarra, citado en esta tesis, entre otros.

movimientos sociales, que los mismos surgen como resultado de fracturas o desencuentros estructurales que producen vulneraciones de intereses concretos de grupos específicos, los cuales no han sido reintegrados debidamente por el Estado, generando con ello la búsqueda de su solución a través de medios no convencionales.

El surgimiento de estos procesos puede deberse también a que determinadas personas no les parece la forma en que se abordan o resuelven determinados problemas, definiendo que se podían enfrentar y darles soluciones de otra forma para mejorar las condiciones sociales. Consideran que ante esos problemas se les debe dar participación o que los responsables de definir las políticas tienen que tomar en cuenta su visión acerca de la solución, y por tanto buscarán organizarse, moverse de forma solidaria, participativa para solucionar esos problemas, dando como resultado una movilización social en torno a un objetivo que puede solucionarse a corto plazo o bien permanecer en el tiempo manteniendo con ello la presencia del movimiento.

Esa realidad permite comprender que un movimiento social produce una identidad colectiva, a partir de que logra aglutinar a las personas que tienen la misma forma de ver, estar y actuar ante una situación dada, que les permite compartir un sentido, una común forma de interpretar y vivir esa realidad sobre la que se movilizan y enfrentan.

La mayoría de personas que genera el movimiento normalmente tienen experiencia solidaria, memoria solidaria, o poseen una concepción diferente de ver las cosas y resolverlas. De ahí que un movimiento comience y consolide porque hay gente dispuesta a ello, porque esa gente tiene una forma especial de ver la realidad y de querer transformarla y porque hay condiciones para su puesta en marcha.

Las personas que promueven un movimiento social generan un conjunto de creencias y construcciones de sentido que inspiran y legitiman las acciones y

campañas para alcanzar los objetivos perseguidos, lo cual les permite adherir a otras personas que pueden tener el mismo desasosiego el cual han mantenido oculto porque lo desconocían, pero que la propaganda del movimiento le permite sentirse identificado con sus propuestas y sistema de creencias, lo cual sirve de guía otorgadora de sentido, de racionalidad, a los desasosiegos individuales.

Este movimiento le permite a la persona comprender que existe algo injusto y de que hay alguien culpable de esa injusticia contra la que se debe luchar, generándose un sentimiento de solidaridad, una identidad de grupo que desemboca en una movilización colectiva.

Con las acciones propagandísticas y el liderazgo grupo se logra que la persona se convenza de que su participación en el movimiento es necesaria para lograr esos bienes colectivos que a él le parecen relevantes y por los que lucha el movimiento. Asimismo, su participación se lleva a cabo porque el movimiento le ofrece, al margen de poder obtener unos bienes colectivos, unas particulares ventajas sociales, como sentirse reconocido por alguien.

Esa persona que siente solidariamente la injusticia y que cree que a través de una movilización colectiva y solidaria es posible eliminarla tiene una sensibilidad social más activada. Esto permite la creación de identidad colectiva y la movilización en redes de solidaridad, las cuales fortalecen al movimiento social asentado en la mutua confianza y en valores idénticos.

Los movimientos tienen una notable capacidad de informalidad organizativa, métodos no convencionales y redes preexistentes disponibles para canalizar fácilmente las tensiones emergentes que les permiten más audiencia mediática que las rutinas de partidos o grupos de interés.

Sin embargo, no todas las inconformidades y las personas que lo expresan se llegan a convertir en movimiento social. Hace falta liderazgos especiales, condiciones adecuadas y un contexto de surgimiento adecuado, pues sin un contexto favorable, no se pasa de la fase de deseo, de la declaración programática y quizás de un formal pero inútil acto constituyente; a la propuesta le resulta imposible establecer una mínima capacidad de movilización, y muere al sólo nacer. Eso explica porque de dos o más propuestas sobre un mismo tema, ecologismo por ejemplo, solo una propuesta organizativa logra trascender y posicionarse como movimiento.

También puede suceder que un liderazgo anterior, que logró promover y generar un movimiento social pierda la representatividad, obligando con ello al surgimiento de una nueva dirigencia adecuada a los tiempos y condiciones, quienes le permiten un resurgir al movimiento. Sin embargo, puede suceder que los conductores iniciales se nieguen al cambio llevando al movimiento a su declive. La posición y conjunción de las circunstancias de liderazgo, contexto y circunstancias permitirán o impedirán el impulso inicial de un movimiento, y más tarde, su expansión o declive.

“Un movimiento se construye sobre determinadas ausencias, y con determinadas condiciones favorables, un movimiento surge como respuesta a esas ausencias. Y en consecuencia, un movimiento social implica personas que actúan, que se movilizan conjuntamente frente a aquellos que creen que les impiden la satisfacción de sus intereses (en un sentido muy amplio del término y, por supuesto, no sólo materiales) y que asumen una identidad colectiva, que comparten una particular manera de organizarse y de definir la realidad.”<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Ibarra, Pedro. **¿Qué son los Movimientos Sociales?**. Ed. Icaria Editorial. Barcelona, 2000. Pág. 6.

## 2.2. Los viejos y los nuevos movimientos sociales:

En la teoría<sup>10</sup> se hace una distinción entre viejos y nuevos movimientos sociales, lo cual es muy discutible porque al analizar sus características se debe hacer referencia a contextos y a reivindicaciones diferentes del movimiento social, pues como se verá lo que existen son nuevas realidades que plantean nuevas reivindicaciones a través de un movimiento que hace uso de mecanismos utilizados previamente o recurre a procedimientos inexistentes en períodos anteriores.

A las luchas sociales que van surgiendo desde la década sesenta del siglo XX y que continúan a principios del siglo XXI, caracterizadas por reivindicaciones acerca del ecologismo, el feminismo, la identidad étnica y la democracia, se les considera movimientos sociales nuevos porque son distintos a los preexistentes como el movimiento obrero.

Se considera que son diferentes no sólo por lo que reivindican sino que por sus características que no se encuentran en los primeros o viejos movimientos sociales.

Entre esas características de los nuevos movimientos sociales se encuentra la búsqueda de una identidad colectiva, formada por claves, símbolos, propuestas y unas compartidas maneras de vivir la realidad. Resultando no sólo un conjunto de personas que se organizan para exigir en la calle o donde sea cambios políticos a los dirigentes políticos, sino comunidades que cotidianamente deciden compartir la realidad de forma distinta a los demás.

Un elemento central que afirmaría la existencia de nuevos movimientos sociales es que éstos afirman la autonomía del individuo, reivindican su soberanía individual, su

---

<sup>10</sup> Véase por ejemplo: Pont Vidal, Joseph. **La investigación de los movimientos sociales desde la sociología y la ciencia política. Una propuesta de aproximación teórica.** Ed. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1998.

voluntad, la firme decisión de ser, estar y decir el mundo de la forma que determine la conciencia individual de cada uno frente a cualquier imposición exterior, reflejándose esa práctica en la tendencia a organizarse muy informalmente, con la pretensión de que todas las personas que interactúan en el movimiento, participen igualmente en el mismo, negando jerarquías y burocracias que imponen decisiones, al contrario, se dice que buscan el consenso, para que nadie sienta violentada su voluntad individual.

Estos nuevos sujetos utilizan medios no convencionales como la desobediencia civil para cuestionar de forma directa la capacidad de las instituciones de ejercer su poder en contra de la autonomía del individuo.

Aunque se relacionan con el poder político, no pretenden tomar el poder político y desde él dictar normas imperativas; ni tampoco quieren vincularse, depender o transformarse en un partido político con vocación, o ejercicio práctico, de poder político. Los nuevos movimientos sociales creen que sólo permaneciendo en la sociedad es posible no sucumbir a la tentación de la imposición exterior y consecuente pérdida de autonomía individual.

Tienden a rechazar la división misma del mundo entre lo público y lo privado, no aceptando que exista un sistema de normas, valores y prácticas que guíen la vida pública, diferente al de la vida privada, pues lo que sucede en la primera tiene mucho que ver con lo privado.

Otro rasgo que diferenciaría a los nuevos de los viejos movimientos sociales, es que estos últimos, son sólo organizaciones de defensa de intereses concretos, por lo que no les preocupa construir una identidad colectiva, ni reivindican la autonomía individual. Los viejos funcionan jerárquicamente, respetan los sistemas de protesta establecidos sin innovarlos y cuando pueden se convierten en partidos políticos

representados en el poder, desconociendo o subestimando a la globalidad, la cual les resulta un asunto muy alejado de sus reales preocupaciones.

“En síntesis, se considera que los llamados viejos movimientos sociales han sido y son movimientos que lo único que quieren es conseguir cosas concretas – normalmente materiales– en el mundo en el que viven, de acuerdo con las normas establecidas por ese mismo mundo. Desde una definición más cultural se suele indicar que los viejos se nutren y defienden valores materiales, y los nuevos, valores post-materiales.”<sup>11</sup>

A pesar de estas acotaciones, quien ha tenido la oportunidad de darle seguimiento a la historia de los “viejos” movimientos sociales, encuentra que en su surgimiento fueron novedad, tal como sucedió con el movimiento obrero, el cual en su origen tuvo los mismos rasgos adjudicados a los nuevos y si se analiza su actuar se encuentran formas no convencionales y tradicionales, en diversos conflictos laborales.

Lo mismo se puede decir de otros de los movimientos sociales viejos, históricos: el campesino y el estudiantil, así como el nacionalismo en algunos países, al menos en determinadas coyunturas históricas, los cuales adoptaron aspectos típicos de los nuevos movimientos sociales.

Esto quiere decir que los movimientos sociales en el transcurrir histórico tienen dinámicas y rasgos diferentes, encontrándose que en su fase constitutiva y ascendente todos los movimientos tiendan a presentarse con los rasgos definidos como nuevos, tales como la identidad colectiva, la autonomía de las personas y la globalidad, mientras que en su fase de estabilidad o declive, esos rasgos se van debilitando, convirtiéndose el movimiento en un grupo más convencional tanto desde la perspectiva organizativa como desde la cultural.

---

<sup>11</sup> Ibarra. **Ob. Cit.** Pág. 8.

Por lo anterior se puede afirmar que no hay movimientos nuevos y viejos, sino movimientos que de acuerdo a la coyuntura, pueden ser viejos para los que están surgiendo o nuevos si ven retrospectivamente.

A pesar que existen argumentos en torno que por ejemplo el viejo movimiento obrero es clasista, conformado y apoyado por una sola clase social, y los nuevos, interclasistas, la historia revela que cuando la organización proletaria asume el carácter de movimiento, el mismo incorpora a otras clases y grupos, incluso de la burguesía, por lo que el movimiento obrero como tal es pluriclasista. De igual manera se encuentre que en los nuevos, como el ecologismo, su núcleo principal, es decir sus dirigentes y quienes conforman el grupo primario ambientalista, son personas que pertenecen a la élite intelectual, por lo que también se le puede catalogar de clasista; pero de igual manera, al lograr la figura de movimiento incorpora a personas y grupos de diversas extracciones.

De igual manera, para diferenciarlos se dice que los viejos reivindican cambios sociales totales a través de medios extremos como la lucha armada, tal es el caso del campesinado que al demandar reforma agraria, de hecho piden un cambio del modelo socioeconómico, implicando con ello un cambio social radical; mientras que los nuevos, demandan cambios locales que no ponen en cuestión al sistema: un movimiento ecologista que reclama la protección de un concreto espacio natural, un área protegida por ejemplo.

En este caso, también es posible criticar estos otros intentos de diferenciación. En el presente, la coyuntura política ha llevado a los campesinos a conformarse con reivindicar la compra de una finca determinada o bien a los obreros reclamar limitadas y nada radicales reformas en sus prestaciones y condiciones laborales; mientras que un nuevo movimiento como el antimilitarista confronta las bases mismas del sistema, no solo el de un país sino del sistema mundial al exigir, en algunos casos de manera extrema, la abolición de los ejércitos; o como plantea el

movimiento de mujeres el cambio del sistema patriarcal, el cual ellas mismas señalan debe darse en todas las esferas de la convivencia humana y a nivel mundial, siendo esta una demanda de cambio social total.

Se hace referencia que los nuevos movimientos sociales están determinados por la globalización tanto de las economías como de los problemas, e incluso algunos son producto de aquella, tales como el movimiento antiglobalización, lo cual determina que su actuar genera redes mundiales de solidaridad, lo cual estaba ausente en los viejos. Esta afirmación olvida que el movimiento obrero es producto de la primera fase de la globalización y que su consolidación se debió gracias a la promoción del internacionalismo obrero que abarcó a Europa y Estados Unidos, así como los países que se fueron industrializando en el siglo XIX y en el XX. La solidaridad mundial fue una de las características del internacionalismo proletario.

En todo caso, es evidente que donde se diferencian es en las reivindicaciones específicas de cada movimiento: condiciones de trabajo para los obreros, medio ambiente para los ecologistas, igualdad de géneros para las feministas o tierra para los campesinos. Sin embargo, tal diferencia no hace referencia a cómo se mueven los movimientos sociales.

A partir de lo dicho se puede tomar en cuenta que hay elementos comunes en los movimientos sociales, tales como el mantenimiento de una demanda y su correspondiente conflicto político, la existencia de una cierta informalidad en las estructuras organizativas y decisorias donde como tendencia prima el consenso y la necesidad de mantener una identidad colectiva.

De igual manera, se encuentra que, independientemente de ser denominados viejos o nuevos, un movimiento social nace porque sus integrantes creen que se está cometiendo una injusticia en general o una vulneración de sus intereses como grupo siendo normal que suela ser las dos cosas.

“Pero la fuerza, el entusiasmo con que nace el movimiento y que le permite afrontar, con cierta seguridad, su continuidad, proviene de ese sentirse diferente de lo convencional, de esa percepción –más exactamente emoción- de que lo que están haciendo les sitúa fuera del mundo de la rutina, de lo establecido. Vivir intensamente una comunidad identitaria, rechazar imposiciones exteriores, utilizar medios de lucha alternativos y construir una visión distinta y global de la realidad, es lo diferente. Se elige lo nuevo en los movimientos sociales porque el movimiento necesita para arrancar, constituirse contra o al menos al margen del mundo que se combate. Y ese nacimiento fuera de las fronteras del territorio civilizado, esa voluntad colectiva de misión frente a una realidad exterior degradada, es la que hace que el movimiento se sienta auténtico y poderoso.”<sup>12</sup>

Independientemente de considerarlo viejo o nuevo, un movimiento social, para serlo, debe ser un movimiento amplio, donde convergen personas y grupos de distintos sectores, los que se integran a partir de compartir los mismos objetivos. El movimiento está definido por los lazos que unen y comparten un conjunto de individuos, grupos, movimientos locales o limitados a una sola reivindicación, y aún partidos políticos ligados por razones instrumentales a la red de lazos. Los que participan se sienten más identificados con la cosmovisión y los objetivos generales de la red, del conjunto del movimiento. Esta es la forma más habitual y, por lo mismo, más identificadora de los movimientos sociales, los cuales desarrollan, aunque no lo deseen sus dirigentes, prácticas democráticas internas que ensanchan el espacio decisorio, porque de esta manera les permite mantener vivo ese carácter amplio que los identifica.

En los movimientos sociales existe un proceso de auto otorgamiento en la representación de intereses colectivos. Un movimiento ecologista, por ejemplo, decide que él representa los intereses medioambientales de una determinada

---

<sup>12</sup> **Ibid.** Pág. 9.

comunidad, al margen de cómo, cuándo y por quién hayan sido expresados los mismos. Asimismo, los supuestos beneficiarios de la acción de un movimiento son en principio bastante indeterminados: vecinos de una comunidad, jóvenes de un país, las mujeres, los trabajadores o los campesinos; pero, al mismo tiempo, en los movimientos puede aparecer un segundo beneficiario: la humanidad entera. Por ejemplo, el movimiento ecologista que lucha por salvar la tierra o bien un movimiento obrero que lucha contra la explotación y contra el fetichismo de la mercancía, con lo cual pretende la emancipación de todos los trabajadores, y por tanto de la humanidad entera.

Si un movimiento social determinado es poderoso plantearán reivindicaciones más globales, por el contrario, cuando el movimiento declina, cuando el movimiento es sólo instrumento local o particular, las reivindicaciones de éstos serán más limitadas, más inmediatas, significando con ello que en determinadas coyunturas históricas un movimiento social se expresa, se presenta, sólo a través de un grupo de interés, hasta que nuevas coyunturas lo relanzan y fortalecen nuevamente ampliando sus demandas.

Los movimientos sociales afirman y construyen su identidad colectiva, su diferente y compartida forma de ver, interpretar, valorar y desear el mundo, tendiendo a persistir el interés y la identidad. Debido a lo cual se puede decir que hay movimientos sociales cuando existe identidad colectiva y para que exista la identidad colectiva, ésta debe mantenerse, obligándolos de esa manera a dedicar parte de su tiempo a la recreación de su identidad. Esa identidad y sus reivindicaciones se adecuan a las coyunturas, puesto que si son favorables se promueve el conflicto, de lo contrario tienden a usar medios de acción convencionales y tienden a relacionarse de forma cooperativa o escasamente conflictiva con el poder político.

Se puede establecer que no hay viejos y nuevos movimientos sociales, sino que fases en la evolución de los mismos. La mayoría presenta en la fase de formación y

despliegue síntomas de alternatividad, en donde pregonan que sus propuestas sirven para la solución global de todos los problemas de la convivencia humana y exigen que el sistema rompa sus reglas de juego para atender sus reivindicaciones. De igual manera expresan posturas alternativas, especialmente cuando el movimiento está en un momento de intensa construcción y afirmación de su identidad colectiva.

En general se encuentra una cierta dimensión antisistémica consustancial en los movimientos sociales, porque tratan de construir hacia sí mismos y en relación a su entorno, un modo de vida regido por reglas, valores, actitudes, marcos, distintos a los que hacen que se reproduzca el conjunto del sistema, de lo contrario no tendría sentido su surgimiento.

Los movimientos sociales se conforman o integran por conjuntos de personas que se organizan y movilizan para reivindicar ante los diversos poderes y élites políticas decisiones a su favor, que hagan caso a sus reclamaciones, aunque muchas veces no logren esas preciadas reivindicaciones, o bien se encuentren con que los resultados de su acción no son siempre los específicamente buscados por ellos.

### **2.3. Las teorías sobre los movimientos sociales:**

De acuerdo con Yagenova<sup>13</sup>, el origen del debate teórico sobre los movimientos sociales, en un primer momento, pueden situarse en el campo del enfoque del comportamiento colectivo, desarrollado en Estados Unidos en la Escuela de Chicago, en la década de los años veinte. Dicha enfoque puso énfasis en las conductas y/o comportamientos colectivos como componentes de la vida social, es decir, como parte constituyente del funcionamiento de la sociedad y como factores del cambio dentro de ella.

---

<sup>13</sup> Yagenova, Simona (comp.) **Guatemala: aproximación a los movimientos y luchas sociales del año 2005**. Ed. FLACSO. Guatemala, 2008. Pág. 14.

El enfoque de la Escuela de Chicago, asume a los actores como clave de explicación de las conductas colectivas, confiriéndoles a los comportamientos de las multitudes, los movimientos sociales y las revoluciones políticas, un carácter ocasional. Así, la acción tiene su origen siempre, en el comportamiento individual como productor de tensiones que amenazan el equilibrio del sistema social. La tensión produce creencias generalizadas que movilizan a la acción y buscan restablecer el equilibrio. “Así, para los exponentes de esta escuela, la acción colectiva es un como comportamiento que no está totalmente controlado por las normas ni por las tradiciones que definen el orden social, esa es la razón principal por la cual es conceptualizadas como un comportamiento desviado, anómico, fragmentado e irracional; son considerados como efectos de disfunciones del sistema.”<sup>14</sup>

Un continuador de esta escuela fue Talcott Parsons quien toma la noción de que en la acción colectiva y en los movimientos sociales intervienen comportamientos patológicos. Para él los comportamientos o conductas desviadas constituyen una disfunción en los procesos institucionales.<sup>15</sup>

Las conductas desviadas son aquéllas que infringen las normas institucionalizadas y producen desequilibrios en los procesos de integración social. La desviación es el síntoma de una patología en la institucionalización de las normas; es decir, que las normas no han sido suficientemente interiorizadas o existen fallos en el proceso de interiorización, lo cual define al surgimiento de la acción colectiva y de los movimientos sociales, lo cual se debe a que los individuos no han sido capaces de aprehender las normas, legislación e institucionalidad de la sociedad, convirtiéndose en disfuncionales al sistema, de ahí se deriva la mencionada patología.

---

<sup>14</sup> Véliz, Rodrigo. **¿Debe el estudio de los movimientos sociales comenzar por el qué o el cómo los actores sociales se movilizan? Una cuestión de principio.** En: <http://www.albedrio.org/hm/documentos/RodrigoVeliz-015.pdf>.

<sup>15</sup> Parsons, Talcott. **La estructura de la acción colectiva.** Ed. Guadarrama. Madrid, España, 1968, Pág. 45.

Parsons consideraba que el surgimiento del movimiento social se debía a tensiones originadas en el desarrollo desigual de los subsistemas de acción que constituyen un sistema social, lo cual implica que las conductas colectivas siempre se derivan de una situación de desequilibrio y de escasa funcionalidad en los procesos de integración del sistema social, estableciendo que si un sistema social no realiza una plena integración de sus subsistemas, debido a la insuficiente internalización de las normas que llevaba a la anomia, la cual permite explicar las fallas en los procesos de integración e interiorización, en donde las acciones colectivas no son anómicas sólo en el sentido patológico, sino que en ellas influyen sentimientos y/o percepciones de inconformidad.

“El comportamiento de masas, analizado en el contexto de la experiencia de la II Guerra Mundial, generó una serie de estudios que trataban de encontrar las causas que contribuyen a crear comportamientos colectivos violentos, racistas y autoritarios; en síntesis, durante este periodo se perfilan distintos enfoques y abordajes metodológicos que marcarán posteriores enfoques y debates en el ámbito de las ciencias sociales vinculados con los movimientos sociales.”<sup>16</sup>

Con la aparición de los movimientos sociales a finales de los sesenta y principio de los setenta este modelo explicativo entra en una profunda crisis. La irrupción de estudiantes anti autoritarios y de activistas de la nueva izquierda, interpelan las reflexiones y planteamientos teóricos del comportamiento desviado, anómico, fragmentado e irracional o de frustración, que postulaban los esquemas de la acción colectiva.

Surge así la necesidad de buscar nuevos enfoques teóricos que permitiesen analizar a estos movimientos sociales como resultado del interés académico por explicar los orígenes y las características de la fuerte movilización social que demandaba y

---

<sup>16</sup> Yagenova. **Ob. Cit.** Pág. 16.

protestaba por una diversidad de reivindicaciones que desbordaban las dinámicas convencionales al margen de las estructuras de lucha existentes en ese tiempo, que hasta ese momento eran los canales de las protestas sociales, tales como los partidos y los grupos de interés, entre otros.

En Estados Unidos de América surge la propuesta teórica que se llegó a denominar teoría de movilización de recursos, mientras que en la Europa Occidental surge el paradigma sobre los Nuevos Movimientos Sociales.

“La primera reaccionaba a la Teoría del Comportamiento Colectivo que se basaba en premisas psicológicas para describir la acción colectiva; además criticaban al funcionalismo que decretaba que las luchas tendían hacia la integración, el equilibrio y la armonía.”<sup>17</sup>

“El paradigma Europeo, por su lado, surgía como una respuesta al reduccionismo del marxismo ortodoxo que pretendía explicar toda acción social a partir de la dicotomía estructura/superestructura, y le daba una mayor preponderancia a la clase proletaria como punta de lanza del cambio social.”<sup>18</sup>

### **2.3.1. La Teoría de Movilización de Recursos:**

La Teoría de Movilización de Recursos se orienta a analizar variables objetivas como organización, intereses, recursos, oportunidades y estrategias para explicar las movilizaciones sociales. Argumenta que los movimientos tienen como punto de partida al actor racional que emplea el razonamiento estratégico e instrumental para lograr sus objetivos. Define a los movimientos sociales como un conjunto de opiniones y creencias en una población que representa preferencias para cambiar

---

<sup>17</sup> Puricelli, Sonia. **La Teoría de Movilización de Recursos desnuda en América Latina.** En *Revista Theomai* Número 12, segundo semestre del 2005. Versión electrónica en <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO12/artpuricelli12.htm>.

<sup>18</sup> Canel, Eduardo. **New social movement theory and resource mobilization theory: The need for integratio.** En [http://www.idrc.ca/en/ev-54446-201-1-DO\\_TOPIC.html](http://www.idrc.ca/en/ev-54446-201-1-DO_TOPIC.html)

algunos elementos de la estructura social y/o la distribución de las recompensas de una sociedad. La teoría enfatiza en los recursos que se movilizan, los vínculos con otros grupos, la dependencia en el apoyo externo, las tácticas de las autoridades al momento de reaccionar, y en las formas del movimiento para mantenerse. Al momento de organizarse, los individuos, como entes racionales, evaluarían los costos y beneficios antes de participar en acciones colectivas.

“El enfoque penetra en la acción colectiva a partir del análisis de la eficacia con que las organizaciones de las distintas acciones colectivas y movimientos sociales emplean los recursos de que disponen para alcanzar sus objetivos. Las acciones colectivas y los movimientos sociales son, por tanto, organizaciones; la organización constituye un elemento necesario para este enfoque, éstas se mueven en un contexto de un mercado donde los recursos son limitados y siempre en disputa.”<sup>19</sup>

Así, la movilización es el proceso donde los grupos organizados se apropian de recursos, los controlan y canalizan para lograr y alcanzar cambios sociales. Se da por hecho que en todas las sociedades existe la insatisfacción individual y los conflictos sociales; la acción colectiva no depende, entonces, de la existencia del conflicto en la vida societal, sino de la forma en que los individuos se organizan, o dicho en otras palabras, de la creación de organizaciones para movilizar el conflicto.

En una perspectiva como esta, el grupo de personas que toman la iniciativa para organizar, crear la dirección y movilizar a la organización resulta fundamental. En otras palabras: “El modelo de movilización de recursos proporciona una teoría integrada de cómo se forman las organizaciones, cómo se moviliza el apoyo público,

---

<sup>19</sup> Cohen Jean L. y Andrew Arato. **Sociedad Civil y Teoría Política**. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 2000. Pág. 556.

cómo se desarrolla el comportamiento de las organizaciones y se decide la táctica política.”<sup>20</sup>

De acuerdo con este enfoque la estrategia utilizada por sus integrantes a partir de un cálculo en el uso de los recursos es la clave de la movilización. La acción colectiva es un proceso de interacción de grupos para la creación, acceso, consumo, intercambio, transferencia o distribución de recursos. El conflicto no es otra cosa que la lucha por el control de los recursos escasos en el seno de la sociedad.

Al identificar organización con acción colectiva, el enfoque de la movilización de recursos clasifica a la acción colectiva y los movimientos sociales con base en la complejidad de sus organizaciones constitutivas: organización social, movimiento social, organización de movimientos sociales, industria de los movimientos sociales y sector de movimientos sociales.

De la propuesta de la Movilización de Recursos, surge una vertiente denominada Teoría de la Oportunidad Política, la cual se enfoca en el concepto de estructura de oportunidad política, al identificar cómo los cambios en el sistema político más amplio pueden precipitar la movilización. Éstos son una especie de señales percibidas por los agentes sociales o políticos que los animan o desaniman a utilizar recursos con los que cuentan para construir y reconstruirse.

Desde la teoría de la Movilización de Recursos, se trata de reconocer el conflicto como parte de lo cotidiano de la vida social, por lo que rechazan la visión que los explicaba como una patología; De ahí que resaltan a las acciones colectivas a partir de explicar su origen el cual se encuentra en la existencia de agrupaciones previas y en la en la constitución de redes solidarias entre ellas.

---

<sup>20</sup> McAdam, Doug y otros. **Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores, hacia una perspectiva sintética y comparada de los Movimientos sociales.** En: Movimientos sociales perspectivas comparadas, Colección Fundamentos; No.157, Editorial Istmo. México, 1999. Pág. 24.

### 2.3.2. La Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales:

Mientras que la teoría de los Nuevos Movimientos Sociales, le otorga mayor grado de interés a la identidad colectiva y las luchas culturales. Para los exponentes de esta teoría, los movimientos sociales surgen a partir de las transformaciones estructurales y los cambios políticos y culturales dentro del capitalismo tardío, que permitieron crear nuevas fuentes de conflicto y de protesta en donde las instituciones de mediación tradicionales como los partidos políticos y los grupos de interés, dejaron de representar las demandas populares.

Esta teoría se concentra en factores de movilizaciones culturales e ideológicas fundamentados en la identidad. Por lo cual consideran que la acción colectiva no está vinculada a intereses de clase, más bien giran en torno a temas, entre los que se mencionan la etnicidad, el género, lo local, la edad, y otros. Su argumento en torno a la lucha de clases, es que la misma ha pasado a ser sustituida por nuevos agentes de cambio que buscan más reformas específicas enfocadas hacia sus intereses particulares.

“Se podría decir que la teoría de los NMS, por un lado, trata de analizar el por qué de la movilización social; en la calidad de sus protestas, lo innovador de ellas, contra qué pelean, y hasta dónde desean llegar. Más en el principio y los fines que en los medios. Por su lado, la TMR y la de Oportunidad Política ven el cómo de la movilización. No se enfocan tanto en las propuestas de los movimientos, sino en ver cómo se organizan, con todos los elementos que esto implica, para lograr sus objetivos. En general, más en los medios, abstrayéndolos de sus fines y motivaciones particulares.”<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Vélez. **Ob. Cit.**

La teoría de los Nuevos Movimientos Sociales se conoce también con el nombre de teorías de la identidad. La misma acentúa los factores del ideario y el proyecto histórico de los movimientos sociales como sujetos. Considera que las tendencias del conflicto social moderno son diferentes a las existentes en la sociedad industrial clásica; el término nuevos movimientos sociales apunta a una distinción clara entre estos movimientos y los viejos e institucionalizados movimientos de la clase obrera.

Hernán Ouviaña manifiesta que: “La emergencia de los NMS responde en parte a una nueva estructura, marcada por la paulatina desindustrialización y la pérdida de los derechos colectivos, ya que, si en los sesenta y setenta, la mayoría de las luchas remitían al espacio laboral, como ámbito de cohesión e identidad; actualmente, las protestas, no solamente se circunscriben a la problemática del trabajo, ampliándose hacia otros ámbitos reivindicativos, tales como, vivienda, medio ambiente, derechos humanos, género, culturales, etc.”<sup>22</sup>

Desde este enfoque teórico, las acciones colectivas se explican a partir de la posibilidad de los distintos sujetos de luchar por el control de la cultura, creando su propia historicidad; en este sentido, la noción fundamental de un primer nivel de análisis de la acción colectiva y de los movimientos sociales es la historicidad, es decir, la reproducción de la sociedad por ella misma; el sistema de acción histórica, el conjunto de orientaciones sociales y culturales mediante las cuales la historicidad ejerce su influencia sobre el funcionamiento de la sociedad, y las relaciones de clase y las luchas por el control de la historicidad y del sistema de acción histórica.

“También analizan los elementos vinculados con el sistema institucional o sistema político y el conjunto de las organizaciones sociales, así como a los movimientos sociales o conductas situadas al nivel del campo de la historicidad, es decir, el conflicto al seno del sistema de acción histórica y las relaciones de clase; y, formado

---

<sup>22</sup> Ouviaña, Hernán. **Zapatistas, piqueteros y sin tierra. Nuevas radicalidades políticas en América Latina.** En: Cuadernos del Sur No.17, Argentina, 2004. Pág. 8.

también, por el cambio social o paso de un campo de historicidad a otro y, por tanto, cambios en el sistema de acción histórica, en las relaciones de clase, en el sistema político y en la organización social. Aparece, entonces, la pretensión de la acción colectiva por conjuntar el análisis de la estructura y la acción en sus complejas relaciones.”<sup>23</sup>

La teoría de los Nuevos Movimientos Sociales hace énfasis en la construcción de la identidad a partir de la acción colectiva, considerando que la estructura y la acción se encuentran íntimamente ligadas, las cuales constituyen las relaciones sociales. Considera que la acción colectiva significa la capacidad de los sujetos de reconocerse y ser reconocidos como parte de la sociedad, siendo posible esto a partir de que logran la construcción de identidades. Valora las reivindicaciones de estos movimientos al considerar que están asociadas a símbolos, creencias, valores y significados colectivos que dan origen a los sentimientos de pertinencia a un grupo diferenciado, y una imagen que los seguidores tienen de sí mismos. Se les tiende a considerar como síntomas y soluciones de cara a las contradicciones que son propias de una sociedad capitalista posmoderna, o por lo menos ajenos al capitalismo tardío.

“Para Touraine, el análisis de los movimientos sociales debe abordarse desde la existencia de tres conflictos, que se dirigen a la modificación de uno o varios aspectos importantes de la organización social y cultural: ‘...Propongo llamar conductas colectivas a aquellas acciones conflictivas que pueden ser entendidas como un esfuerzo de defensa, de reconstrucción o adaptación de un elemento enfermo del sistema social, trátase de un valor, una norma o de la sociedad misma. Si, al revés, los conflictos se analizan como mecanismos de modificación de decisiones y por lo tanto como factores de cambio (fuerzas políticas en el sentido más amplio del término) propongo hablar de luchas. Por fin, cuando las acciones

---

<sup>23</sup> Pérez Lara, Alberto. **El nuevo sujeto histórico frente a los desafíos de la emancipación en América Latina**. Ed. Pensadores Cubanos. La Habana, Cuba., 2004. Pág. 5.

conflictivas tratan de transformar las relaciones de dominación social, ejercidas sobre los principales recursos culturales, la producción, el conocimiento, las reglas éticas, utilizará la expresión movimiento social'.<sup>24</sup>

Según este mismo autor, esta triple acción no se ejerce desde la totalidad de la colectividad sino desde los innovadores-dominadores que se identifica con esta producción de la sociedad por sí misma, con esta historicidad y la utiliza para legitimar su dominación sobre el resto de la sociedad, es decir, sobre la clase popular que se le somete pero que también contesta su dominación para reapropiarse de la historicidad.

De acuerdo a esa teoría, a partir de esa identidad, se construye la oposición pensada como elemento que hace surgir al adversario y permite a la acción colectiva poner en marcha su capacidad para reconocerlo y, a la vez, diferenciar a los posibles aliados.

Su propuesta se orienta a establecer los diferentes niveles en que se ubican las acciones colectivas y precisar que no toda acción colectiva es un movimiento social; acentúa el carácter plural y heterogéneo de los movimientos sociales actuales e intentar fusionar el análisis estructural con la acción colectiva.

### **2.3.3. La Teoría Crítica:**

El movimiento social enfocado desde la teoría Crítica representada por Gerber Marcuse, Jurgen Habermas, Paulo Freire entre otros<sup>25</sup>, implica entenderlo como producto histórico, inserta en una relación social antagónica dentro del capitalismo realmente existente. En este sentido, se entiende al movimiento social como lucha, la cual apunta a negar algunos de los principales pilares que sustentan el modelo de dominación existente.

---

<sup>24</sup> Yagenova. **Ob. Cit.** Pág. 24.

<sup>25</sup> Veliz, Rodrigo. **Ob. Cit.** Página 5.

Esta teoría define que el rechazo a identificarse con lo existente, que se expresa en las prácticas y los discursos de los movimientos sociales frente a la realidad concreta, con lo cual se promueve la construcción de algo nuevo, la potencialidad de cambio que estos movimientos tienen para transformar la realidad existente.

“La categoría de Movimiento Social puede resignificarse a partir de:

- Articulación con el tiempo mundo-tiempo nacional (ciclo del capital/ciclo de lucha).
- Articulación con su contexto (lo histórico-estructural/lo cultural).
- Articulación con la triple opresión (clase, género, étnica).
- Articulación con la praxis.
- Articulación con la utopía subyacente (potencialidad de cambio/subjetividad libertaria/emancipatoria).”<sup>26</sup>

La teoría crítica concibe al movimiento social como síntesis de un proceso histórico, vinculado a la realidad capitalista existente, de ahí que lo perciba críticamente integrándose y posicionándose en la dinámica social que este genera.

“El movimiento social se define como una categoría de lucha, que engloba tanto la lucha de clases y las distintas opresiones como la de género y étnica. El movimiento social entendido como lucha apunta a que éste niega consciente o inconscientemente algunos de los principales pilares que sustentan el modelo de dominación existente, al accionar negando críticamente lo existente, al negar ser negado por el sistema, las elites y los ‘otros’.”<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> Yagenova. **Ob. Cit.** Pág. 31.

<sup>27</sup> **Ibid.** Pág. 32.

De acuerdo con esta propuesta teórica, el Movimiento social es la sumatoria y a la vez la sinergia construida por la dinámica de lucha de las organizaciones que se sitúan en la constelación de un movimiento social, y que a pesar de su heterogeneidad conforma una gama de demandas comunes frente al Estado, las elites y la sociedad en su conjunto.

El movimiento en si mismo no constituye una unidad de lucha cerrada, puesto que se mantiene en permanente relación y coordinación con otros movimientos, así como con expresiones organizadas de la ciudadanía que existen en distintos ámbitos, aun cuando pueden ser diferentes las estrategias de lucha, sus demandas, las visiones ideológicas y políticas.

Como se puede deducir, los distintos enfoques teóricos que han asumido la discusión sobre el significado de los movimientos sociales, son importantes contribuciones que permite abordar el estudio de esta realidad social de manera reflexiva con lo cual poder comprender la naturaleza, la dinámica y los aportes que realizan estos movimientos sociales a la construcción de una sociedad distinta a la existente, así como las limitaciones que tienen los mismos para ser sujetos sociales de cambio.

### CAPÍTULO III

## LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

Los movimientos sociales que han incursionado desde la década de los años noventa en Latinoamérica han acumulado experiencias propias que los separan tanto del movimiento sindical, campesino y popular de esta misma región, así como de los movimientos de los países europeos y de Estados Unidos en la década de los sesenta a los noventa.

“Tres grandes corrientes político-sociales nacidas en esta región, conforman el armazón ético y cultural de los grandes movimientos: las comunidades eclesiales de base vinculadas a la teología de la liberación, la insurgencia indígena portadora de una cosmovisión distinta de la occidental y el guevarismo inspirador de la militancia revolucionaria. Estas corrientes de pensamiento y acción convergen dando lugar a un enriquecedor mestizaje, que es una de las características distintivas de los movimientos latinoamericanos.”<sup>28</sup>

Esta realidad ha determinado que se pueda señalar que desde principios de la década de los años noventa, la movilización social logró la renuncia de dos presidentes en Ecuador y en Argentina, uno en Paraguay, Perú, Brasil, Venezuela y Perú.

Existe una abigarrada gama de movimientos sociales latinoamericanos que se han sucedido y mantenido a lo largo de los últimos veinte años, tales como los Sin Tierra en Brasil, indígenas ecuatorianos, zapatistas, cocaleros bolivianos y desocupados argentinos, los cuales son herederos legítimos del movimiento obrero, campesino, estudiantil y popular que recorrió las calles latinoamericanas durante la mayor parte del siglo XX.

---

<sup>28</sup> Zibeche, Raúl. **Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos**. Ed. Observatorio Social de América Latina. Chile, 2003. Pág. 2.

Aun cuando existen particularidades propias de la historia, cultura y relación política dentro de su área de acción, también se pueden encontrar elementos que pueden caracterizar al movimiento social latinoamericano de finales de siglo y principio del milenio.

Uno de los primeros elementos que se pueden destacar es el hecho que la mayoría de ellos se encuentra cimentado en un área o país determinado, lo que le genera un arraigo en espacios físicos recuperados o conquistados a través de largas luchas, abiertas o subterráneas.

“Es la respuesta estratégica de los pobres a la crisis de la vieja territorialidad de la fábrica y la hacienda, y a la reformulación por parte del capital de los viejos modos de dominación. La desterritorialización productiva (a caballo de las dictaduras y las contrarreformas neoliberales) hizo entrar en crisis a los viejos movimientos, fragilizando sujetos que vieron evaporarse las territorialidades en las que habían ganado poder y sentido. La derrota abrió un período, aún inconcluso, de reacomodos que se plasmaron, entre otros, en la reconfiguración del espacio físico. El resultado, en todos los países aunque con diferentes intensidades, características y ritmos, es la re-ubicación activa de los sectores populares en nuevos territorios ubicados a menudo en los márgenes de las ciudades y de las zonas de producción rural intensiva.”<sup>29</sup>

Un ejemplo de esta relación entre movimiento y territorialidad, se encuentra en el movimiento de los Sin Tierra, quienes a través de la creación de infinidad de pequeños islotes autogestionados fueron consolidando un movimiento con incidencia a nivel nacional; de igual manera se encuentra el caso de los indígenas ecuatorianos, que expandieron sus comunidades partiendo del argumento de “reconstruir sus ancestrales territorios étnicos”.

---

<sup>29</sup> Mato, Daniel (compilador). **Estudios y otras prácticas latinoamericanas en cultura y poder**. Ed. FLACSO. Caracas, 2002.

“Esta estrategia, originada en el medio rural, comenzó a imponerse en las franjas de desocupados urbanos: los excluidos crearon asentamientos en las periferias de las grandes ciudades, mediante la toma y ocupación de predios. En todo el continente, varios millones de hectáreas han sido recuperadas o conquistadas por los pobres, haciendo entrar en crisis las territorialidades instituidas y remodelando los espacios físicos de la resistencia. Desde sus territorios, los nuevos actores enarbolan proyectos de largo aliento, entre los que destaca la capacidad de producir y reproducir la vida, a la vez que establecen alianzas con otras fracciones de los sectores populares y de las capas medias. La experiencia de los piqueteros argentinos resulta significativa, puesto que es uno de los primeros casos en los que un movimiento urbano pone en lugar destacado la producción material.”<sup>30</sup>

De igual manera, es una tendencia común la búsqueda de la autonomía, tanto de los Estados como de los partidos políticos, a partir de que estos movimientos han logrado crear condiciones materiales para asegurar la subsistencia de sus seguidores y no depender de apoyo externo. De esta manera, los comuneros, los cocaleros, los campesinos Sin Tierra y cada vez más los piqueteros argentinos y los desocupados urbanos, están trabajando de forma consciente para construir su autonomía material y simbólica.

Existe asimismo un trabajo permanente para promover y fortalecer la identidad cultural de sus pueblos. Esta afirmación de sus diferencias étnicas y de género, que son determinantes para la existencia de los movimientos indígenas y de mujeres, comienza a ser valorada también por los viejos y los nuevos pobres.

Otro elemento común es que han avanzado en la formación de sus propios intelectuales. Las luchas populares y las políticas de las dirigencias sociales, que incluía a la iglesia progresista, permitió la incorporación de indígenas jóvenes a la

---

<sup>30</sup> Porto Gonçalves, Carlos Walter. **Geografías: Movimientos sociales y nuevas territorialidades y sustentabilidad.** Ed, Siglo XXI. México, 2001. Pág. 47.

formación política y su acceso a las herramientas del conocimiento que antes sólo utilizaban las elites y las clases medias educadas; Sin embargo, la búsqueda de capacitación para la población marginada redundó en la formación de profesionales indígenas y de los sectores populares, una pequeña parte de los cuales se mantienen vinculados cultural, social y políticamente a los sectores de los que provienen. En paralelo, sectores de las clases medias que tienen formación secundaria y a veces universitaria se hundieron en la pobreza. De esa manera, en los sectores populares aparecen personas con nuevos conocimientos y capacidades que facilitan la auto organización y la autoformación.

“En este punto, llevan la delantera los indígenas ecuatorianos que han puesto en pie la Universidad Intercultural de los Pueblos y Nacionalidades indígenas -que recoge la experiencia de la educación intercultural bilingüe en las casi tres mil escuelas dirigidas por indios-, y los Sin Tierra de Brasil, que dirigen 1.500 escuelas en sus asentamientos, y múltiples espacios de formación de docentes, profesionales y militantes. Poco a poco, otros movimientos, como los piqueteros, se plantean la necesidad de tomar la educación en sus manos, ya que los estados nacionales tienden a desentenderse de la formación. En todo caso, quedó atrás el tiempo en el que intelectuales ajenos al movimiento hablaban en su nombre.”<sup>31</sup>

Asimismo en toda América Latina se encuentra que la mujer ha asumido un nuevo rol en los movimientos sociales, de ahí que se encuentren a mujeres indígenas desempeñándose como diputadas, comandantes y dirigentes sociales y políticas; mujeres campesinas y piqueteras ocupan lugares destacados en sus organizaciones. Mujeres intelectuales discuten en la academia desde la perspectiva de género o bien desde distintos enfoques en igualdad de condiciones con los intelectuales masculinos, lo cual en su conjunto, permite establecer que esas conductas reflejan las nuevas relaciones que se construyeron entre los géneros en las organizaciones

---

<sup>31</sup> Zibechi. **Ob. Cit.** Pág. 7.

sociales que emergieron de la reestructuración de las últimas décadas, en donde la mujer se ha ganado un espacio por derecho propio.

Por otro lado, los movimientos actuales rehúyen el tipo de organización tradicional jerarquizada, con división de tareas entre quienes dirigen y ejecutan, en la que los dirigentes están separados de sus bases. Las formas de organización de los actuales movimientos tienden a reproducir la vida cotidiana, familiar y comunitaria, asumiendo a menudo la forma de redes de auto organización territorial.

“El levantamiento aymara de septiembre de 2000 en Bolivia, mostró cómo la organización comunal era el punto de partida y soporte de la movilización, incluso en el sistema de ‘turnos’ para garantizar los bloqueos de carreteras, y se convertía en el armazón del poder alternativo. Los sucesivos levantamientos ecuatorianos descansaron sobre la misma base: Vienen juntos, permanecen compactados en la toma de Quito, ni siquiera en las marchas multitudinarias se disuelven, ni se dispersan, se mantienen cohesionados, y regresan juntos; al retornar a su zona vuelven a mantener esa vida colectiva. Esta descripción es aplicable también al comportamiento de los Sin Tierra y de los piqueteros en las grandes movilizaciones.”<sup>32</sup>

De todas las características mencionadas, las nuevas territorialidades son el rasgo diferenciador más importante de los movimientos sociales latinoamericanos, y lo que les está dando la posibilidad de revertir la derrota estratégica. A diferencia del viejo movimiento obrero y campesino -en el que estaban subsumidos los indígenas-, los actuales movimientos están promoviendo un nuevo patrón de organización del espacio geográfico, donde surgen nuevas prácticas y relaciones sociales.

---

<sup>32</sup> García Linera, Alvaro. **Multitud y comunidad: La insurgencia social en Bolivia**. Ed. Pueblos. México, 2001. Pág. 13.

Aunque buena parte de los grupos de base se mantienen apegados al territorio y establecen relaciones predominantemente horizontales, la articulación de los movimientos más allá de localidades y regiones plantea problemas aún no resueltos. Incluso organizaciones tan consolidadas como la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), han tenido problemas con dirigentes elegidos como diputados, y durante la breve toma del poder de enero de 2000, se registró una fisura importante entre las bases y las direcciones, que parecieron abandonar el proyecto histórico de la organización.

El movimiento social latinoamericano actual está sometido a debates profundos, los cuales, paradójicamente, no se refieren a las formas, estrategias o políticas para enfrentar al sistema, sino de la manera en que deben establecer los canales de comunicación hacia el Estado dirigido por partidos y gobiernos de izquierda y progresistas, puesto que establecer formas de coordinación abarcativas y permanentes supone, de alguna manera, ingresar en el terreno de la representación, lo que coloca a los movimientos ante problemas de difícil solución en el estadio actual de las luchas sociales.

En ciertos períodos, no pueden permitirse hacer concesiones a la visibilidad o rehuir la intervención en el escenario político. El debate sobre si optar por una organización centralizada y muy visible o difusa y discontinua, por mencionar los dos extremos en cuestión, no tiene soluciones sencillas, ni puede zanjarse de una vez para siempre, especialmente porque la experiencia de los últimos diez años, ha demostrado que se corre el riesgo de ser subsumidos por el gobierno como sucede en el Estado venezolano o el boliviano, en donde se pierde la autonomía y en muchos casos se convierten en fuerzas de choque, dejando a un lado o postergada la autonomía que tanto les costó alcanzar.

“Finalmente, el debate sobre el estado atraviesa ya a los movimientos, y todo indica que se profundizará en la medida en que las fuerzas progresistas lleguen a ocupar

los gobiernos nacionales. Está pendiente un balance del largo período en el que los movimientos fueron correas de transmisión de los partidos y se subordinaron a los estados nacionales, hipotecando su autonomía. Por el contrario, parece ir ganando fuerza, como sucedió ya en Brasil, Bolivia y Ecuador, la idea de deslindar campos entre las fuerzas sociales y las políticas. Aunque las primeras tienden a apoyar a las segundas, conscientes de que gobiernos progresistas pueden favorecer la acción social, no parece fácil que vuelvan a establecer relaciones de subordinación.”<sup>33</sup>

Esta discusión sobre el respaldo pleno o la autonomía se matiza en cada país, puesto que se evidencian diferencias entre ellos, de esa manera se encuentra que en el caso ecuatoriano, hay niveles de relacionamiento con el Estado, incluso con los representantes que están en el Congreso, aunque actúan en nombre de los pueblos indígenas, han dejado de tener participación dentro de los espacios de decisión de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), lo cual permite que aun cuando exista relación y se mantenga la identidad con el movimiento, se promueve la autonomía de éste con respecto a aquellos; caso diferente es el boliviano en donde el presidente de la República Evo Morales, continúa siendo el líder indiscutible del movimiento cocalero, al extremo que utiliza a este para imponer sus políticas, lo cual ha llevado a algunas organizaciones indígenas y a mineros independientes a distanciarse de su gobierno.

Lo anterior permite establecer la necesidad de abordar de manera objetiva los posibles escenarios que se le presentarán al movimiento social latinoamericano en los próximos veinte a cincuenta años, puesto que la tendencia es que la dinámica política y del poder del Estado se oriente hacia un punto medio, donde las sociedades se alejan del neoliberalismo a ultranza, pero también requieren un sistema gubernamental transparente, ético, eficiente y eficaz, en donde los partidos de izquierda y los movimientos sociales alternativos deben tener propuestas, para

---

<sup>33</sup> Zibechi. **Ob. Cit.** Pág. 9.

superar las prácticas contestarias que no planteaban soluciones sino que únicamente realizaban demandas, y que cuando se les presentó la coyuntura para que gobernaran, les llevó mucho tiempo aprender el quehacer estatal, deslegitimizándose ante la sociedad civil, la cual tiende a volver a apoyarse en los gobiernos empresariales, sino es que se cobijan en las propuestas militares.

## CAPÍTULO IV

### LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN GUATEMALA

#### 4.1. Los Movimientos Sociales Durante el Siglo XX:

En Guatemala durante el Siglo XX, ha sido una constante la existencia de un movimiento social contestatario, el cual durante determinados períodos ha llevado a un cuestionamiento abierto y directo al modelo agroexportador oligárquico creado con la Reforma Liberal de 1871.

A principios del siglo pasado se le encuentra respaldando el derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera a través de sus expresiones obreras y estudiantiles; en 1944 tiene una presencia de primer orden en las luchas contra Jorge Ubico, lo cual determinó que muchos de los dirigentes estudiantiles de esa época asumieron la dirección del movimiento revolucionario que llegó al poder en 1944; Asimismo, se le encuentra promoviendo las protestas contra Miguel Ydígoras Fuentes, por medio de la Asociación de Estudiantes Universitarios; mientras que en el auge de masas de 1978-1982 asume la dirigencia desde las organizaciones sindicales y del movimiento estudiantil universitario.

Durante todo ese período se estructuró una propuesta contestaria determinada por la permanencia, la representatividad, las alianzas interclasistas y claridad de los fines para los cuales fueron creados, los cuales sirvieron de sustento para la continuidad del movimiento a lo largo de casi cien años, hasta que la represión estatal lo desarticuló por completo, alejándolo de la escena política, dejándole paso a nuevas expresiones que se adecuaron de mejor manera a la nueva realidad, donde la renuncia a las reformas estructurales es la tendencia, especialmente el rechazo a las formas violentas para lograrlo.

#### **4.1.1. Contexto Histórico Social:**

El entorno sociohistórico del movimiento social guatemalteco se puede extender hasta los orígenes del modelo Colonial de 1524; o bien, se puede comenzar a ubicar en la independencia en 1821; o comenzar con la Reforma Liberal de 1871. De cualquier manera, en Guatemala desde la invasión de los españoles hasta la apertura democrática de 1982, la estructura de las relaciones económicas, culturales y sociales ha sido extremadamente jerárquica, sostenida por una enraizada herencia colonial, la cual ha definido el carácter del Estado, cuya principal manifestación pública ha sido la permanente violencia dirigida en contra de los pobres, los excluidos, siendo éstos mayoritariamente indígenas.

La función estatal ha consistido en mantener y conservar las estructuras de poder basadas en la explotación y la exclusión de la población: indígenas y mestizos empobrecidos. Aunque se han producido cambios en la realidad sociopolítica del país, porque todo cambia, existe un continuum en donde la tarea fundamental de los sistemas políticos y las formas de gobierno en Guatemala hasta el presente, es promover los intereses de una minoría (peninsulares y criollos durante la Colonia, criollos y algunos mestizos en la época de la independencia, y criollos, extranjeros con vínculos con los criollos y mestizos desde la Reforma Liberal hasta el 2009), la cual se ha mantenido en el poder a través de la represión, la religión y la reforma formal del poder político.

En los últimos ciento veinte años la relación entre movimientos sociales y Estado ha sido de confrontación, en donde el aparato estatal ha mantenido una práctica represiva para mantener la gobernabilidad del país, lo cual es el contexto dentro del cual se desarrollan las luchas populares durante la mayor parte del Siglo XX, el cual comienza con una dictadura liberal que permaneció en el gobierno hasta 1920.

La dictadura de Manuel Estrada Cabrera estableció un verdadero gobierno de terror, reprimiendo todo tipo de oposición y dictando leyes para garantizar el trabajo forzoso

en las plantaciones de café. Igualmente, durante su período se consolidó la presencia extranjera en el país. A pesar de que este gobierno fue derrocado por una insurrección popular dirigida por un partido conservador, no se logró cambiar el modelo, aun cuando a la caída del tirano siguieron diez años de inestabilidad política, donde los sectores populares lograron tener espacios de movilización y organización, hasta que en 1931 se instaló en el poder el general Jorge Ubico, quien gobernó hasta junio de 1944, con políticas anti populares y represivas que impidieron el desarrollo de espacios democráticos donde pudiera surgir y consolidarse el movimiento social.

A pesar de que en los 14 años de gobierno ubiquista hubo una persecución abierta en contra de los movimientos sociales, lo cual determinó la inexistencia de organizaciones populares debidamente institucionalizadas, el contexto internacional generado por la alianza de los países en contra de la Alemania nazi y de los países del eje, permitieron generar las condiciones para que la población se movilizara a favor de la democracia y en contra de la dictadura ubiquista, lo que permitió generar manifestaciones pacíficas que condujeron a la caída del general Jorge Ubico y su sucesor Ponce Vaidez.

Con el cambio político que produjo la Revolución de Octubre, se le presentó a los partidos políticos, a los gremios académicos, al sector universitario y a los intelectuales la posibilidad de transformar, a través de los canales democráticos, el modelo liberal agroexportador que se había instaurado en 1871. A partir de ello, plantearon la modernización de la legislación vigente, comenzando con una nueva Constitución Política, la cual respondía a las demandas sociales de moda en ese período, tales como el acceso a la ciudadanía para toda la población y adecuar el espíritu constitucional a la visión social del Estado; de igual manera se crea el Código de Trabajo de 1947 y durante la profundización de los cambios institucionales se decreta la Reforma Agraria de 1952, y otras reformas sociales.

Esta tendencia de los grupos que tomaron el poder a promover cambios para modernizar el país, también permitió la formación de organizaciones y movimientos sociales en el campo a través de los comités agrarios) y en la ciudad por medio de los sindicatos, así como canales políticos para la participación.

Las reformas que estos gobiernos llevaron a cabo, aunque generaron rechazo por los grupos de poder todavía dominantes, no crearon el rechazo que logró la reforma agraria, la cual acrecentó la polarización ideológica y la lucha política interna, la cual aceleradamente estaba siendo llevada dentro del marco de las tensiones del enfrentamiento político internacional de la Guerra Fría.

La aplicación del programa de reforma agraria representó un fuerte desafío a la estructura de poder tradicional en el campo, no sólo por la reestructuración de la tenencia de la tierra, sino porque la Ley de Reforma Agraria impulsó la organización de Comités Agrarios Locales en cada finca, favoreciendo que se crearan estructuras de poder local alternativo, muchas veces ajenas a la dirigencia estatal que buscaba evitar esas confrontaciones limitando el alcance de las medidas expropiatorias.<sup>34</sup>

Las tendencias por ampliar las acciones expropiatorias lograron generar importantes temores entre los grandes propietarios, lo cual también permitió atemorizar a determinados sectores medios urbanos y rurales, pues al sentir amenazados sus intereses se unieron a la campaña que identificaba los cambios sociales con una orientación político-ideológica del régimen hacia el comunismo. Estos grupos fueron los más proclives a la campaña anticomunista, llegando, en su momento, a apoyar la caída de Arbenz.

“Los diez años de vida democrática habían despertado energías y esperanzas en importantes sectores de la nación guatemalteca, luego del inmovilismo de los años

---

<sup>34</sup> Para una amplia descripción de estas posturas (del gobierno para reducir sus efectos y la de los comités agrarios por profundizarlas), véase el libro de Carlos Manuel Pellecer: “**Arbenz y Yo**”.

de dictadura ubiquista. Tal vez este efecto movilizador de voluntades fuera más decisivo en el derrocamiento de Arbenz que los logros materiales alcanzados en tan breve período con las reformas institucionales.”<sup>35</sup>

Ante esta experiencia de organización y movilización popular que había intentado cambiar el sistema, las clases dominantes y su Estado restaurado, respondió con un elevado nivel de violencia la cual superó incluso el de los largos años de exclusiones. Asimismo, promovió un bloqueo sistemático a la participación política de los sectores populares por el miedo al comunismo.

En nombre del anticomunismo se violaron los derechos humanos de modo sistemático, masivo y prolongado, el cual en su dimensión nacional tuvo primero un sentido antirreformista, luego antidemocrático y, por último, contrainsurgente con la justificación ideológica de la defensa de la religión, la tradición y los valores cristianos, amenazados por el comunismo. Ello llevó a calificar de comunista todo lo que contradecía su discurso o se le oponía.

Para garantizar que los sectores populares no volverían a intentar enfrentarse al poder establecido, las acciones de persecución y venganza frente a los partidarios del antiguo régimen fueron realizadas por diferentes sectores después de la caída de Arbenz; de esa manera, el 19 de julio de 1954 se creó el Comité Nacional de Defensa Contra el Comunismo, dotado de facultades para ordenar a las fuerzas de seguridad la investigación de casos y el arresto de personas. Adicionalmente se establecieron las figuras legales del estado de peligrosidad y de actividad comunista, en relación con las cuales el Comité podía aplicar, como medidas de control, la privación de libertad hasta por treinta días, libertad vigilada, residencia forzada e incluso la expulsión de extranjeros.

---

<sup>35</sup> Comisión del Esclarecimiento Histórico. **Guatemala: Memoria del Silencio**. Pág. 107.

La Ley Preventiva Penal contra el Comunismo, Decreto 59 de la Junta de Gobierno, del 26 de agosto de 1954, facultó al Comité para establecer un registro organizado técnicamente, de todas las personas que en cualquier forma hayan participado en actividades comunistas, y más tarde se estableció la pena de muerte por actividades de resistencia susceptibles de ser consideradas como comunistas.

De lo que se trataba era de generar un clima social de inseguridad generalizada, de miedo a ser denunciado, a perder el empleo, a no poder retornar al país, a participar en política, a organizarse para exigir derechos, a ser asesinado.

El régimen contrarrevolucionario inició un período de intensa persecución política en contra de dirigentes, intelectuales y sospechosos en general. Se anularon los derechos adquiridos durante la revolución de 1944, en especial los concedidos por la reforma agraria. Durante este período se produjeron numerosos desalojos y casos de persecución de campesinos agraristas. Se calificaba así a los campesinos que en los años anteriores se habían organizado y que habían accedido a la tierra. En la concepción del nuevo régimen el agrarismo era sinónimo de comunismo, y los beneficiarios de la ley eran asumidos como comunistas.

A pesar de lo criminal de esa represión, la contrarrevolución estaba en lo cierto: la experiencia política obtenida por el movimiento popular durante la década revolucionaria, era un catalizador para la incorporación a nuevos movimientos, aun con la intensa actividad represiva del Estado.

“En las regiones donde se dieron las más intensas luchas agrarias, las personas que presentaron testimonio ante la CEH hicieron referencia a la época de Arbenz como un antecedente importante a su incorporación a otras formas de organización que surgieron en las siguientes décadas (ligas campesinas, comités pro mejoramiento, movimientos cooperativistas y otros). En muchos casos, los conflictos de tierras de

ese período se mantuvieron vigentes hasta los años más álgidos del enfrentamiento armado.”<sup>36</sup>

A pesar de la necesaria represión para contener y destruir al movimiento social, a finales de 1955, es decir un año y medio después del golpe de Estado que le entregó el poder a Castillo Armas, la actividad política fue autorizada parcialmente para permitir la elección de los constituyentes. Aun cuando en dicha convocatoria sólo participaron agrupaciones afines unidas en el Frente Anticomunista Nacional (FAN) y que se permitió la formación de partidos políticos, con la prohibición expresa de los que profesaran la ideología comunista o mantuvieran relaciones con organizaciones de este tipo, los espacios políticos tuvieron que ser permitidos y tolerados, en los cuales se logra recomponer, con serias debilidades, el movimiento popular, el cual reaparecerá en 1962.

Luego de las elecciones generales de 1957, llegó al poder el general Miguel Ydígoras Fuentes quien al iniciar su gestión realizó un llamado a la reconciliación nacional e intentó desarrollar una política democrática con el lema “borrón y cuenta nueva”. Ydígoras inició varias acciones, consideradas como gestos importantes, hacia la oposición de izquierda, pues permitió la organización social y el regreso de numerosos exilados, entre ellos varios dirigentes comunistas, disminuyendo la represión considerablemente.

Sin embargo, esta tolerancia dura muy poco tiempo, porque en el año 1959 triunfa Fidel Castro, lo cual significó un importante triunfo moral para los dirigentes radicales de los movimientos populares, quienes vieron que se podía alcanzar el poder por medio de las armas.

---

<sup>36</sup> Idem. Pág. 110.

“Paradójicamente, la mayor oposición al régimen de Ydígoras vino de los partidos de derecha y centro, el MLN, el PR y la DC, que participaron con poco éxito en la competencia electoral contra el régimen. Considerando que el ydigorismo no era suficiente garantía del nuevo orden político y que el país era una víctima fácil del comunismo, estos tres partidos pactaron una alianza estratégica en noviembre de 1960, que se definió como la mejor expresión del anticomunismo nacional, pues incluía dentro de los acuerdos suscritos: la lucha ideológica y material en forma categórica y permanente contra el comunismo, hasta erradicarlo definitivamente de Guatemala, a través de una política social y económica justa. Este pacto tuvo un papel relevante en los años siguientes cuando se inicia de hecho el enfrentamiento armado.<sup>37</sup>

El Gobierno del general Ydígoras fue deteriorándose paulatinamente. La corrupción de los altos funcionarios y la ineficacia administrativa, así como el aumento de la represión contra los opositores de derecha e izquierda, a partir de 1959, lo volvieron impopular. La represión se acentuó con la recién decretada Ley de Defensa de las Instituciones Democráticas, que reafirmaba la ilegalidad del comunismo y decretaba penas de cárcel para sus miembros, las cuales se endurecían si se verificaba que los acusados atentaban contra el Ejército o se comprobaba que mantenían relaciones con partidos comunistas extranjeros.

Tales medidas anticomunistas repercutieron de inmediato sobre los sindicatos y la Universidad de San Carlos, siendo los primeros acusados de estar permeados por la infiltración comunista.

“Otro hecho que generó mayor división y tensión en la sociedad fue la abierta participación del Gobierno en el adiestramiento del contingente anticastrista que desembarcaría en Playa Girón, Cuba. En estas circunstancias, se llevaron a cabo las

---

<sup>37</sup> Francisco Villagrán Kramer. **Biografía política de Guatemala, los pactos políticos de 1954 a 1970**. Ed. FLACSO. Guatemala, 1993. Página 357.

elecciones legislativas del 3 de diciembre de 1961, en las que se enfrentaron dos coaliciones de partidos, obteniéndose resultados electorales poco claros. Las mismas fueron señaladas como fraudulentas por la alianza entre el Movimiento de Liberación Nacional, el Partido Revolucionario y la Democracia Cristiana Guatemalteca y al mismo tiempo motivaron protestas cada vez más numerosas por parte de la oposición de izquierda, que no había podido participar por mandato constitucional.”<sup>38</sup>

La inconformidad política y el malestar social luego de los resultados de las elecciones de noviembre de 1961, acabaron por estallar en forma incontrolada a inicios de 1962. Tales resultados fueron considerados como producto de un fraude electoral, tanto por la oposición anticomunista como por la izquierda. El descontento político estalló en forma incontrolada cuando la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) denunció que se trataba de un fraude electoral y convocó a una huelga general el 15 de marzo. Lo que inicialmente fue una denuncia de fraude político, se convirtió en la mayor movilización de desobediencia civil acaecida desde junio de 1944.

Como respuesta estatal a la demanda ciudadana, se prolongó el estado de sitio, entregándose el control de la ciudad capital al Ejército quien integró un gabinete estrictamente militar, lo que fue el preludio del Gobierno instaurado por el golpe de Estado de marzo de 1963.

“Las jornadas de marzo y abril tuvieron una influencia directa y múltiple en el surgimiento del enfrentamiento armado. Convencieron a sectores de la oposición de que la protesta pacífica no podía llevar al derrocamiento de un régimen impopular. Esto motivó a miembros de la AEU y estudiantes de secundaria del Frente Unido Estudiantil Guatemalteco Organizado a crear un grupo guerrillero denominado

---

<sup>38</sup> Comisión del Esclarecimiento Histórico. Página 116.

Movimiento 12 de abril. El nuevo proyecto de guerrilla no prosperó; sin embargo, muchos de sus miembros se integraron posteriormente a las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR).”<sup>39</sup>

Con el golpe de Estado de 1963, el ejército se convirtió en el principal baluarte de poder del país y emprendió la creación de un régimen militar contrainsurgente. El golpe puso de manifiesto la unidad lograda por el Ejército, purgada finalmente de los elementos nacionalistas que lo caracterizaron durante los gobiernos de Arévalo y Arbenz, y marcó el inicio de la militarización del Estado y de la sociedad guatemalteca.

El cierre de la opción electoral significó el fin de las esperanzas de los sectores democráticos y legalistas, que vieron nuevamente cuestionadas las posibilidades de lucha política pacífica y legal en Guatemala. El efecto directo de la decisión castrense alimentó a los sectores más radicales en su decisión de impulsar la lucha armada.

Con el propósito de fortalecer la legitimidad del Gobierno, se convocó a elecciones el 6 de marzo de 1966, las cuales fueron ganadas por el Partido Revolucionario, el cual fue uno de los firmantes del pacto anticomunista de 1960, había apoyado el golpe de 1963 y hacía declaraciones públicas de afinidad con el Ejército. Lo cual le permitió firmar un pacto político con el ejército, donde la definición de las funciones contrainsurgentes les correspondía a los militares; Asimismo, se garantizó que en el nuevo gobierno se excluiría a elementos comunistas, con lo cual se canceló la posibilidad de soluciones políticas a la crisis de legitimidad estatal, legitimando con ello el enfrentamiento armado.

---

<sup>39</sup> **Ibid.** Página 127.

Con la instauración del modelo contrainsurgente dirigido por los militares, se legalizó la represión en contra del movimiento social, aunque el mismo únicamente reivindicara demandas económicas o propias de sus comunidades, especialmente en las áreas donde había presencia guerrillera.

Dentro de la estrategia contrainsurgente, el Ejército involucró a la población civil, que cumplió por cuenta del Estado algunas tareas militares y de inteligencia en contra de la guerrilla y, fundamentalmente, acciones de control de la población y del orden interno. Estas incluyeron la delación, la persecución y la captura de opositores, acompañadas de métodos de represión y terror (tortura, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales).

Durante el período de 1970 a 1982 se produce la institucionalización del régimen militar establecido en 1966. El modelo se basó en la permanente alianza entre políticos, empresarios y militares. El Ejército tomó el poder del Ejecutivo y asumió el control del Estado mediante un sistema electoral fraudulento, en un juego de competencia limitada a la participación de partidos ideológicamente anticomunistas.

La forma utilizada fue la de un presidencialismo fuerte, con el Ministro de la Defensa como candidato a la Presidencia y un civil como Vicepresidente. El debate parlamentario siempre encontró límites en las decisiones militares y en los intereses marcados por la Doctrina de Seguridad Nacional.

A pesar de la limitada participación política, el movimiento social mantuvo presencia a través de los espacios que generaban los procesos electorales, tal como sucedió en 1970 cuando ganó la alcaldía de la ciudad capital Manuel Colom Argueta, el cual representaba a la oposición democrática y de la izquierda parlamentaria.

Los gobiernos encabezados por el coronel Carlos Manuel Arana Osorio (1970-1974) y el general Kjell Eugenio Laugerud García (1974-1978) desarrollaron

simultáneamente una doble política. Por una parte aplicaron de manera sistemática planes contrainsurgentes para acabar con cualquier forma de oposición a la que calificaban como peligro comunista, y por otra impulsaron proyectos de desarrollo económico y social en los que el Estado jugaba un papel importante.

Durante el gobierno de Arana Osorio, se impuso por más de un año un estado de sitio con toque de queda, de septiembre de 1971 a noviembre de 1972, tiempo durante el que se realizaron detenciones arbitrarias y operativos de cateo casa por casa en toda la ciudad capital.

En el gobierno de Laugerud García se produjo una cierta permisividad gubernamental frente a la organización popular, especialmente en el campo, aunque continuó con la práctica contrainsurgente de eliminación selectiva de la dirigencia opositora, asesinando numerosos líderes. Aunque las acciones guerrilleras durante este período fueron mínimas y aisladas, la represión selectiva contra el movimiento social se mantuvo.

En el Gobierno de Lucas García (1978-82), la estrategia contrainsurgente se concentró en eliminar al movimiento social tanto urbano como rural, el cual había crecido sensiblemente durante los años previos, así como combatir a la guerrilla que había resurgido durante el gobierno de Kjell Laugerud.

Posteriormente, Efraín Ríos Montt (1982- 83) le dio continuidad a la estrategia de tierra arrasada, destruyendo cientos de aldeas, principalmente en el Altiplano, y provocando un desplazamiento masivo de la población civil que habitaba las áreas de conflicto. Paralelamente el Ejército implantó estructuras militarizadas, como las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), para consolidar su control sobre la población, buscando contrarrestar la influencia de la insurgencia y reducir las causas que generaban malestar entre la población, organizando los denominados polos de desarrollo.

El Gobierno del general Humberto Mejía Víctores (1983-85) continuó con esta estrategia, fortaleciendo la militarización con la expansión e institucionalización de las Patrullas de Autodefensa Civil, y dándole un fuerte empuje a los polos de desarrollo y aldeas modelo.

El Estado guatemalteco renunció desde sus inicios a su papel de mediador entre intereses sociales y económicos diferentes, abriendo así un vacío que permitió el enfrentamiento directo entre quienes recibían los beneficios, defensores de ese orden establecido, y quienes estaban obligados a reivindicar sus aspiraciones.

Esta renuncia definió la conformación de un carácter racista, represivo y autoritario desde sus inicios, al cual se integró en 1954 el rasgo anticomunista, en 1963 el Contrainsurgente y en 1981 el terrorista, lo cual determinó una serie de modelos políticos en donde los que gobiernan ejercen el poder como un atributo personal o de grupo, que se materializa en un rechazo a las críticas y una continua práctica de intolerancia respecto a la oposición. Estas prácticas han generado la aceptación pasiva de lo arbitrario, el servilismo, el silencio cómplice y la indiferencia ciudadana hacia los asuntos públicos.

En síntesis, el carácter antidemocrático de la tradición política guatemalteca es resultado de una concentración de relaciones sociales violentas, los efectos de la estructura económica excluyente, la persistencia de valores que giran en torno al racismo y la falta de espacios de participación social en la definición de las políticas públicas para la mayoría de la población guatemalteca.

#### **4.1.2. El movimiento social de 1960 a 1982:**

Aun cuando el contexto histórico social se aborda desde 1920, el análisis de los movimientos sociales y sus formas de organización y lucha se delimitará a partir de 1966 hasta 1982, puesto que este período es representativo del auge y la caída del

movimiento social histórico; además porque el período de 1920 se encuentra poco documentado y el de 1994-1954 está extensamente estudiado. Además, porque en este período es donde se marca el carácter anticomunista, contrainsurgente y terrorista del Estado guatemalteco, que luego se reestructura para promover la democracia funcional y participativa que fue avalada por los acuerdos de paz, siendo la que se encuentra vigente en el presente.

Luego de la represión impulsada por el gobierno militar de Enrique Peralta Azurdia en contra del movimiento social, el mismo se dispersó durante tres años, hasta que se permitió un reducido margen de organización social y política durante el Gobierno de Julio César Méndez Montenegro.

“En la Costa Sur, en Chimaltenango y Quiché los campesinos se organizaron a través de ligas campesinas. Las reivindicaciones de las ligas eran diversas; surgidas en lugares donde predominaban las fincas, las luchas se centraron en la defensa de los derechos laborales o los trámites legales para resolver disputas de tierras. En otras áreas, la población se organizó para impulsar proyectos de beneficio colectivo (puentes, carreteras, escuelas, agua potable, etc.). En algunas regiones la demanda fue la supresión del trabajo forzoso para las municipalidades.”<sup>40</sup>

Sobre las bases sociales de los antiguos partidos revolucionarios de la década de 1944, el Partido Revolucionario organizó muchas de sus filiales en el área rural, donde mantuvo una orientación reformista y recibió el apoyo de campesinos que defendían derechos y logros obtenidos durante los gobiernos de Arévalo y Arbenz y que, en algunos casos, conservaban sus comités agrarios.

Para el desarrollo de las organizaciones sociales que tendrían relevancia en la década de 1970, jugó un papel importante la Acción Católica, quien se convirtió en el

---

<sup>40</sup> Cambranes, Julio César. **500 años de lucha por la tierra**. Vol. 2, FLACSO, 1992. Página 15.

principal agente de los programas de desarrollo en las comunidades, que como organización cristiana buscaba responder desde su fe a las necesidades más sentidas de los pobres en el campo espiritual, así como en la esfera económico social, lo que le permitió aglutinar y movilizar orgánicamente a una gran parte de la población más pobre; de igual manera, varias comunidades religiosas femeninas se hicieron cargo de diferentes servicios humanitarios. Los grupos de misioneros se fueron renovando durante los años sesenta con nuevos miembros que llegaban con ideas e impulsos novedosos y que se sintieron acongojados por las condiciones de pobreza y abandono en que vivían los campesinos.

El espíritu emprendedor de Acción Católica inspiró la creación de otros movimientos como la Acción Católica Rural Obrera (ACRO), la Juventud Obrera Católica (JOC) y la Acción Católica Universitaria (ACU); asimismo, la Iglesia también participó en la formación de otras organizaciones sociales como el Frente Estudiantil Social Cristiano (FESC), la Federación Central de Trabajadores de Guatemala (FECETRAG), la Federación Campesina de Guatemala (FCG), el Centro de Adiestramiento de Promotores Sociales (CAPS), promovido por la Universidad Rafael Landívar, y el Instituto para el Desarrollo Económico Social de América Central (IDESAC). En 1968 se formó la Central Nacional de Trabajadores (CNT), que en sus inicios tuvo una orientación socialcristiana y recibió fondos y apoyo de miembros de la Democracia Cristiana.

“Los años sesenta estuvieron marcados por este proceso renovador en el que participaron colegios católicos de clase media y alta como el Liceo Javier, de los Jesuitas, el colegio Monte María, de las misioneras Maryknoll, el Colegio Belga, de las religiosas de la Sagrada Familia, y el Liceo Guatemala, de los Maristas. El movimiento estudiantil socialcristiano CRATER organizaba programas de voluntariado para que los jóvenes prestaran servicios de educación y salud durante sus vacaciones en las zonas más pobres del país. La experiencia fue transformadora para muchos de ellos, quienes desconocían la miseria en que vivía la población, y

radicalizó a otros, al punto de que se incorporaron posteriormente a la guerrilla. Sin embargo, este tipo de iniciativas comenzó a ser opacada por la violencia.”<sup>41</sup>

Esta relación entre juventud católica y realidad social, creó un ambiente en donde se mezclaban las nacientes experiencias organizativas del Altiplano con la vieja trayectoria sindical de la Costa Sur herederas de la Revolución de 1944. Fue en este contexto que surgieron nuevos esfuerzos, algunos de los cuales como un proceso evolutivo de formas ya probadas como las ligas campesinas y cooperativas; otros más innovadores en sus enfoques, como los círculos y asociaciones mayas, y algunos claramente politizados, como el Comité de Unidad Campesina (CUC).

Asimismo, los programas desarrollistas de los gobiernos militares abrieron la posibilidad para que el movimiento social comenzara a resurgir. Se crearon formas de participación social a través de diversas modalidades organizativas, algunas de ellas inéditas. Los gobiernos militares toleraron y, a la vez, reprimieron estas organizaciones, pues estimularon ciertos sectores del campo para promover el desarrollo agrícola, a tono con la Acción Cívica y la Doctrina de Seguridad Nacional. Sin embargo, posteriormente los desmontaron en forma violenta por temor a su potencial confluencia con planteamientos insurgentes.

Conforme crecía la organización social, se incrementaban las protestas y manifestaciones públicas. En 1970, en pleno estado de sitio decretado por el gobierno militar de Carlos Arana Osorio, hubo una huelga de médicos y de empleados administrativos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y otra de la Dirección General de Bienestar Infantil y de la Familia. La primera cobró dimensión nacional y contó por vez primera con la solidaridad activa de otros sindicatos.

---

<sup>41</sup> Comisión del Esclarecimiento Histórico. **Ob. Cit.** Página 140.

En abril de 1973 se produjo la huelga del Frente Nacional Magisterial y de la Coordinadora Nacional de Claustros de Catedráticos de Educación Media, en demanda de aumento salarial. La amplitud de la huelga, su duración y la solidaridad que despertó la convirtieron en una de las acciones laborales más importantes de la década.

El proceso de protesta comenzó con paros progresivos, hasta llegar a declarar en julio de ese año una huelga general en diecinueve departamentos. Pronto se sintieron las repercusiones: el 21 de julio un escuadrón de la muerte amenazó a los principales dirigentes del Frente Nacional Magisterial, de acuerdo con la información de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales –ASIES- en su libro “Más de Cien Años de Lucha Sindical”.

El terremoto del 4 de febrero de 1976 generó efectos socioeconómicos y políticos importantes para la toma de conciencia de la población, constituyéndose en un importante elemento movilizador de la organización social, especialmente en las regiones indígenas en donde se evidenciaron más las desigualdades existentes en el país. Durante 1976 sucedieron más huelgas urbanas y rurales como nunca antes en la historia de Guatemala, desencadenando la represión por parte del Gobierno, muchas veces en complicidad con el sector patronal, contra los trabajadores.

Ante esa represión, la Conferencia Episcopal de Guatemala publica en 1976, la Carta Pastoral denominada Unidos en la esperanza. El mismo día que se publica la proclama de la Iglesia Católica, el Ejército secuestró al presidente de la Acción Católica de Nebaj, a todos los dirigentes de la Acción Católica de Cotzal y a los directivos juveniles y adultos de la Acción Católica de Chajul. De noviembre de 1976 a diciembre de 1977 el Ejército y grupos paramilitares llevaron a cabo el secuestro y asesinato de 143 directivos y catequistas de la Acción Católica en el área Ixil y del Ixcán.

“En Quiché el Ejército realizó acciones represivas, asesinando a 68 líderes de cooperativas en Ixcán, 40 en Chajul, 28 en Cotzal y 32 en Nebaj entre febrero de 1976 y noviembre de 1977. En la ciudad se produjo el conflicto de los trabajadores de la Embotelladora Guatemalteca S. A., distribuidora de la Coca-Cola. A raíz del despido de 154 sindicalistas, el 24 de enero de 1976, los trabajadores decidieron ocupar la fábrica; luego fueron expulsados violentamente. A partir de estos hechos, varios sindicatos lanzaron acciones de solidaridad, dando lugar a un movimiento que culminó el 31 de marzo de 1976, con la formación del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), entidad rectora de la lucha sindical hasta inicios de los años ochenta.”<sup>42</sup>

En diciembre de 1976 se había creado el Comité de Emergencia de los Trabajadores del Estado (CETE). Se formó también la Coordinadora de Pobladores (CDP) y, luego, por iniciativa de la Democracia Cristiana, el Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP), que representaba los intereses de los barrios más deprimidos de la ciudad. En todo este tiempo, nunca estuvo ausente la tradicional beligerancia de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), que se unificó con varios grupos de estudiantes del nivel secundario en la Coordinadora de Estudiantes de la Educación Media y el Frente Estudiantil Robin García, llamado así por el líder estudiantil capturado por la policía el 29 de julio de 1977 y, posteriormente, desaparecido.

Entre las huelgas y movilizaciones más importantes que se realizaron en este período se encuentra la del ingenio Pantaleón en la Costa Sur. En esta coyuntura, también se produjo el evento que mejor tipificó las nuevas alianzas entre la ciudad y el campo: la marcha de los mineros de Ixtahuacán, Huehuetenango, en noviembre de 1977.

---

<sup>42</sup> Iglesia Guatemalteca en el Exilio. **Guatemala, seguridad, desarrollo y democracia**. Página 36.

“El año anterior [1976] se había organizado un sindicato en la mina de tungsteno y antimonio de la compañía Minas de Guatemala, en el pueblo mam de San Ildefonso Ixtahuacán, cercano a la frontera con México. El anuncio patronal de cierre de la mina fue una alerta movilizadora y, con asesoría de la CNT, los mineros decidieron marchar a la capital. El 11 de noviembre de 1977, setenta de ellos empezaron la caminata. En muchas comunidades situadas a lo largo de la carretera panamericana, los mineros recibieron una amplia solidaridad humana, material y política. Los trabajadores de Pantaleón, también en huelga, se unieron con los manifestantes en la capital. La prensa calculó que, al entrar a la ciudad de Guatemala, el número de estos ascendía a 150 mil, en el que se incluían sindicalistas, estudiantes y pobladores.”<sup>43</sup>

La marcha representó un hito que facilitó el acercamiento entre los campesinos y los sectores obreros. Esto se evidenció en la celebración del día del trabajo, el 1 de mayo de 1978, a la que asistieron miles de campesinos junto a las organizaciones sindicales. En esta oportunidad se hizo la primera presentación pública del Comité de Unidad Campesina (CUC).

Aun con la represión permanente, la crisis que produjo el terremoto de 1976, en la que el aparato del Estado fue desbordado por las circunstancias, especialmente en el Altiplano occidental, incrementó los lazos de solidaridad entre las comunidades. Las nuevas relaciones y acercamientos entre dirigentes indígenas de diversos estratos propiciaron una atmósfera de intercambio de ideas y discusión. En tal clima de efervescencia política y movilización reivindicativa se aceleró el acercamiento de dirigentes y militantes insurgentes con líderes de las comunidades étnicas, principalmente con aquellos que ya habían tenido experiencias en organizaciones populares.

---

<sup>43</sup> Asociación de Investigación y Estudios Sociales –ASIES-. **Más de Cien Años de Lucha Sindical**. Ed. ASIES. Guatemala, 1993. Página. 480.

“En algunas áreas, se dio un reacomodo en las relaciones políticas, alternándose en la alcaldía, indígenas y ladinos, o incorporando a los mayas en los partidos tradicionales. A finales de 1978, el número de alcaldes de origen maya en el Altiplano había aumentado. Muchos de estos alcaldes encarnaban múltiples experiencias organizativas; podían ser a la vez miembros de Acción Católica, de las cooperativas y de las ligas campesinas y años más tarde del CUC. Para muchos representaban una opción de cambio de las estructuras del poder municipal, controlado en amplias regiones por la coalición MLN-PID y sus aliados locales. Estos veían con preocupación la nueva articulación entre la organización popular y el poder político, especialmente cuando se trataba de la asunción de ‘indios’ al poder:”<sup>44</sup>

El aumento de esta participación política, durante la década de los setenta, fue enfrentado con una dura represión. Varios alcaldes indígenas con programas reformistas fueron asesinados por las fuerzas del Estado, como el primer alcalde indígena de la cabecera departamental de Chimaltenango, José Lino Xoyón. Con ello se cerraron importantes espacios políticos a escala municipal, contribuyendo a intensificar el conflicto en algunas regiones. Asimismo, en ese contexto, se fueron produciendo vinculaciones entre líderes indígenas y el movimiento guerrillero.

A pesar de la orientación ideológica que había ido logrando el movimiento insurgente, el auge del movimiento de masas de 1975 a 1978, se desarrolló con independencia de la guerrilla. El acercamiento entre la insurgencia y las organizaciones populares urbanas se produce especialmente después de 1978, cuando arreció la represión en contra de sindicatos, organizaciones estudiantiles, campesinas y de pobladores, pero también en contra de la Universidad de San Carlos de Guatemala y los partidos políticos de oposición.

---

<sup>44</sup> Comisión del Esclarecimiento Histórico. **Ob. Cit.** Página 170.

Sin embargo, en el campo, el trabajo de la guerrilla en sus áreas de desarrollo geográfico, guarda relación con un mayor apoyo de la población civil respecto de la situación que las caracterizó durante la década de los sesenta.

El movimiento social que había alcanzado un gran desarrollo en los primeros dos años del Gobierno de Laugerud García había sufrido importantes golpes por las acciones represivas que se endurecieron después del terremoto de 1976. Esto derivó en una politización y radicalización de las organizaciones sociales, tanto urbanas como rurales, al compás de su gradual movilización. Este proceso de radicalización fue resultado de un cúmulo de factores donde influyeron, además de la violencia represiva, la continuación de las exclusiones sociales y políticas, así como el trabajo ideológico de la guerrilla.

Este nuevo carácter del movimiento social definió que se arreciara la estrategia de represión selectiva que afectó a sus principales líderes. A pesar de la intimidación que provocaba esta represión selectiva se siguió promoviendo la unidad y articulación del movimiento social en el país, así como se potenció la capacidad de movilización. Esto se vio reflejado en las jornadas de octubre de 1978, en las que a raíz del aumento del pasaje del transporte público se desencadenaron continuas protestas y manifestaciones durante seis semanas, las cuales resultaron ser una medición de fuerzas entre la oposición y el Gobierno, y definió claramente la naturaleza del régimen contrainsurgente.

El impulso del movimiento social también se reflejó con ocasión de los entierros de connotados dirigentes sociales asesinados en esta década, produciéndose movilizaciones masivas de protesta y de denuncia nacional e internacional. El duelo condujo a marchas de decenas de miles de personas, a veces en silencio y con un clavel rojo en la mano izquierda. Las acciones policíacas cometidas, aun en el momento mismo del entierro, provocaron nuevas víctimas y evidenciaron aún más la naturaleza represiva del Estado contrainsurgente.

Las circunstancias en que sucedieron estos asesinatos no dejaron dudas acerca de quiénes eran los autores materiales e intelectuales. Junto con las muertes de los dirigentes, también se cometieron cientos de ejecuciones y desapariciones entre los miembros de base del movimiento social, tanto en el área urbana como en la rural. El movimiento indígena y campesino organizado, las cooperativas y otras asociaciones fueron duramente golpeadas en este período mostrándose así la voluntad del Estado de destruir las organizaciones políticas y sociales.

La represión iniciada a finales del Gobierno de Laugerud llegó a su punto máximo para el movimiento social en 1980. El régimen de Lucas emprendió una campaña represiva tanto en la ciudad como en el interior del país en donde el movimiento social se había articulado y se coordinaba con las organizaciones de la ciudad capital.

“El CUC, organización que puso a prueba su capacidad organizativa en la huelga de los cortadores de caña, entre febrero y marzo de 1980, en la que participaron más de 70 mil trabajadores. Fue la primera vez en que se unieron trabajadores permanentes de la Costa Sur con trabajadores migratorios del Altiplano. La patronal cedió al aumento del jornal diario, a Q3.20. El poder de convocatoria mostrado por el CUC fue percibido como una grave amenaza de parte del Ejército y el sector empresarial, no sólo por el número de personas que movilizaba sino porque representaba una peligrosa alianza entre ladinos y mayas, con participación de religiosos y con influencia y asesoría de grupos insurgentes. El ambiente insurreccional aumentó los efectos alarmantes de este movimiento sin precedentes, constituyéndose en un objetivo de las acciones represivas dirigidas contra el sector social rural.”<sup>45</sup>

Luego de estos acontecimientos, en el mes de junio, sucedió la desaparición forzada de 27 miembros de la Central Nacional de Trabajadores (CNT). En agosto también

---

<sup>45</sup> **Ibid.** Página 190.

fueron secuestradas de la finca de retiro Emaús 17 personas entre sindicalistas y estudiantes universitarios miembros de la Escuela de Orientación Sindical. Estos hechos de represión marcaron el punto álgido de la represión contra el sindicalismo, que finalmente quedó desestructurado. A partir de ahí el movimiento social entró en una fase de reflujó que se prolongó hasta 1984.

#### **4.1.3. Cambio de las reglas del juego: de la represión a la cooptación y a la gobernabilidad:**

Durante el Gobierno del general Humberto Mejía Vítores cuando la represión, aunque persistió, descendió tras las altas cuotas alcanzadas durante los gobiernos de Lucas García y Ríos Montt.

Aunque en los primeros meses del Gobierno de Mejía Vítores se sometió al ya debilitado movimiento social a una represión que eliminó los pocos líderes experimentados que habían sobrevivido al período anterior, se inició en 1984 un proceso de recomposición amparado en las condiciones políticas del momento, como la convocatoria y proceso de elección de la Asamblea Nacional Constituyente.

En este período, aun cuando formalmente continúa el conflicto armado interno, es un hecho que dentro del pensamiento contrainsurgente se había logrado el objetivo estratégico de derrotar militarmente a la guerrilla, por lo que pudieron reformar al aparato estatal, para lograr que el mismo obtuviera legitimidad internacional y nacional, a partir de implementar las estrategias orientadas hacia el reencuentro institucional y la apertura democrática, las cuales permitirían que el Estado guatemalteco lograra salir del aislamiento que tenía desde el gobierno de Lucas García, volviendo a formar parte de la comunidad democrática internacional.

A partir de este viraje estratégico, su lectura de la dinámica sociopolítica nacional fue matizada por la necesidad de adecuar al sistema político guatemalteco dentro de la

democracia liberal que comenzaba a consolidarse en el mundo occidental. El discurso anticomunista y contrainsurgente comenzó a dejarle paso al lenguaje democrático, en donde los sectores radicales o extremistas no tenían cabida. Se trataba del proceso de transición a la democracia bajo la tutela militar, sin el terrorismo y el anticomunismo como elementos característicos del Estado.

En este nuevo contexto, las demandas y reivindicaciones sociales ya no serían tildadas de comunistas, especialmente si inteligencia militar no encontraba vínculos directos entre la guerrilla y las organizaciones que reivindicaban sus demandas, no importando que las mismas fueran antisistémicas, con que no cuestionaran al sistema con las armas en las manos, o que en su momento llegaran a ser instrumentos de la guerrilla. A partir de este gobierno y hasta la firma de los acuerdos de paz, los espacios de participación social de cualquier tipo fueron aceptados mientras no contribuyeran a la reproducción de la insurgencia, o llevaran a un desbordamiento de la gobernabilidad definida por el modelo militar.

Este contexto determina que pudieran movilizarse los campesinos de Tiquisate, Escuintla, dirigidos por el sacerdote Andrés Girón, o que surgiera el Grupo de Apoyo Mutuo por el Aparecimiento de Familiares Desaparecidos (GAM), organización que jugó un importante papel en el marco de silencio que existía en el país sobre víctimas del enfrentamiento. En ambos casos, la acción gubernamental fue muy selectiva: en el movimiento protierras fueron asesinados unos pocos campesinos que se les consideraba más radicales, mientras que en el GAM, sólo dos de sus dirigentes. Esto permitió que en 1985 los sindicatos volvieron a conmemorar el 1o. de mayo, por primera vez desde 1980 cuando se habían producido saldos fatales.

El 31 de mayo de 1985 se aprobó la Constitución Política que rige al sistema político y legal del país hasta el presente. Esta Constitución es el andamiaje jurídico sobre el cual descansa la institucionalidad del país. Aunque tiene su origen en los objetivos de readecuación de la estrategia de la institución armada, representa en la actualidad

el más importante instrumento legal para la consolidación del proceso democrático en Guatemala.

El impacto más profundo de los cambios que la misma representa lo expresa la filosofía de protección y respeto a los derechos humanos y demás garantías que el mismo cuerpo promueve. La preocupación central por garantizar el respeto a los derechos humanos aparece desde el preámbulo que los constituyentes presentaron con la Carta Magna. De un Estado que institucionalmente violaba los derechos humanos, a uno que se estructura sobre el respeto a los mismos, a tal extremo que no contiene prohibición expresa para la existencia de organizaciones de filiación ideológica comunista.

En el campo social, la Constitución vigente también garantiza el derecho de asociación y manifestación. En tal sentido, la garantía brindada por la nueva Constitución garantiza y protege el derecho ciudadano a manifestarse públicamente y también a asociarse con libertad y sin más limitación que su propio albedrío.

El proceso de transición estuvo cargado de tensiones entre fuerzas políticas legales, algunos sectores sociales y los militares, quienes tenían asegurada una transición controlada, donde se conjugara su constante observación y cierto juego político, que si se salía de los cánones establecidos recibía como respuesta la presión militar en la cúpula de poder, siendo ejemplo de ello varios intentos de golpe de Estado, como los de 1987, 1988 y 1989.

El Gobierno de Vinicio Cerezo trajo consigo expectativas para el movimiento social. Uno de los sectores que más rápido se rearticuló fue el sindical que aprovechó la coyuntura política, el llamado del Gobierno a la organización sindical de los trabajadores estatales y la existencia de demandas comunes. En febrero de 1987, después de un año de acercamientos, varias uniones sindicales se aliaron para crear la Unidad en Acción y plantearon al Gobierno peticiones comunes. Las protestas

sociales, las manifestaciones de todo tipo y las huelgas de trabajadores estatales se hicieron frecuentes. Sus demandas se centraban en torno al problema de tierras, congelamiento de tarifas eléctricas, reducción de precios de los artículos de primera necesidad, reajuste de salarios y la integración de la comisión investigadora de los desaparecidos. Los dos últimos años del Gobierno de Cerezo se caracterizaron por las protestas sociales, el peso de una creciente violencia común, el diálogo nacional y los intentos de golpe de Estado.

En agosto de 1988, el sacerdote Rodolfo Quezada Toruño convocó a la realización de lo que se denominó el Gran Diálogo Nacional que buscaba involucrar a todos los sectores de la sociedad civil en la búsqueda de consensos para allanar el camino de la negociación de la paz. Diferentes factores como la discusión de las organizaciones que tenían legitimidad para participar o no, retrasaron la instalación de este diálogo hasta febrero del siguiente año.

“Durante este período también se renovó y amplió el debate sobre los derechos humanos con el surgimiento de nuevas organizaciones que representaban a las víctimas del enfrentamiento. Entre ellas estaban el Comité Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), que agrupaba a viudas indígenas del Altiplano occidental cuyas demandas se centraban en torno a necesidades de sobrevivencia, el rechazo a las patrullas civiles y al reclutamiento militar de sus hijos. El Consejo de Comunidades Étnicas Runujel Junam (CERJ), impulsó la no participación en las Patrullas Civiles, y ambas se oponían a lo que consideraban el carácter militarizado de la sociedad. También surgió la Comisión de Investigación, Educación y Promoción de Derechos Humanos (CIEPRODH) y un poco más tarde el Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG). En ese período, se produjeron varios conflictos en relación con las Patrullas Civiles y con la violación de los derechos humanos.”<sup>46</sup>

---

<sup>46</sup> **Ibid.** Página 220.

La movilización más grande que se dio en este período fue la huelga magisterial que se inició en mayo y culminó en agosto de 1989. Durante estas trece semanas de huelga se dieron momentos importantes en los que se llegó a paralizar casi toda la actividad estatal por el apoyo que los sindicatos de este sector brindaron al Magisterio. El Gobierno adoptó medidas para provocar el alargamiento del conflicto que buscaban cansar a los trabajadores en huelga. De tal manera que muchos de los trabajadores estatales, que en principio apoyaron a los maestros, terminaron por regresar a sus puestos de trabajo. En ello influyó también el hecho de que el Gobierno comenzó a destituir a trabajadores sindicalizados tanto del Magisterio como de otras instituciones. Asimismo, hubo represión hacia los huelguistas a través de amenazas veladas o directas y mediante la utilización de las fuerzas de seguridad para disolver las manifestaciones que en muchos casos dieron resultados de varios maestros heridos en distintos puntos del país.

En este proceso de manifestación, la orientación del movimiento la fue asumiendo la dirigencia estudiantil universitaria, la cual llevaba a cabo un proceso de unidad interna que le permitía incidir en el proceso de protesta magisterial, lo cual trajo como consecuencia que la inteligencia militar interviniera para ubicar a los liderazgos de la AEU y de los grupos afines para romper la relación establecida, llevando para ello una acción represiva del Estado que dejó como saldo el secuestro y desaparición de diez líderes estudiantiles, cinco de los cuales aparecieron asesinados con señales de tortura a los pocos días; de igual manera se logró la desmovilización de la protesta magisterial y la negativa gubernamental a darle cabida a las peticiones de los maestros, debiendo estos debieron regresar a sus puestos de trabajo con la pérdida del salario de medio mes y prolongar el ciclo escolar hasta el mes de noviembre.

Aunque los objetivos por los cuales los maestros y otros trabajadores estatales se aglutinaron eran más de carácter salarial y no fueron logrados, con esta huelga se puso en evidencia el carácter movilizador que las organizaciones sindicales habían alcanzado ya en los dos últimos años del Gobierno de Cerezo. Incluso la huelga magisterial tuvo una duración como nunca antes hubo en la historia del magisterio y

del país, por lo que el Estado se orientó a la desmovilización o debilitamiento del movimiento sindical del Estado y de las organizaciones sociales para que el nuevo gobierno no enfrentara la misma fuerza social en contra de sus políticas.

Al finalizar el gobierno de Vinicio Cerezo, el cual fue un total fiasco desde la perspectiva de la sociedad y de su propio proyecto político, el Estado se había fortalecido nacional e internacionalmente, había logrado debilitar al movimiento social y a la insurgencia, lo cual le permitió prepararse para su adecuación al contexto internacional de ajuste estructural y globalización económica que este mismo gobierno había iniciado pero que no culminó.

El movimiento social continuó pero fuertemente debilitado y disperso, expresándose en nuevas formas de organización y de lucha, más adecuadas a la estrategia contrainsurgente de apertura democrática, así como de representatividad formal, buscando asimilar sus derrotas y comprenderlas, o bien justificando los nuevos discursos posmodernos.

#### **4.1.4. Los Movimientos Sociales de Finales del Siglo XX al Presente:**

La readecuación del sistema político guatemalteco, también respondió al nuevo contexto internacional determinado por la globalización y por la reestructuración de la producción, el consumo y la acumulación de capital en una escala mundial, en donde el neoliberalismo plantea la reducción del Estado y la funcionalidad de los movimientos sociales para darles participación en la institucionalidad, sea como “nuevos movimientos sociales” o como Organizaciones No Gubernamentales, quienes debían dejar las prácticas antisistémicas abiertas, para asumir conductas antisistema funcionales.

Las organizaciones sociales que sobrevivieron a la represión estatal de principios del Siglo XX, o fueron totalmente diezmadas, como el movimiento estudiantil, el sindical

y el campesino, o fueron neutralizadas, como le sucedió al Grupo de Apoyo Mutuo y a las organizaciones que defienden los Derechos Humanos. Quienes buscaban mantener la conflictividad fueron cuestionados y aislados desde el denominado espacio de la sociedad civil, por radicales y antisistémicos, a los cuales el Estado les dio un tratamiento para evitar que expresaran los intereses de la insurgencia o pudieran construir alianzas con otros grupos con la misma tendencia. En estos casos, los asesinatos selectivos, la cooptación o el aislamiento individual han sido los mecanismos aplicados, los cuales no entran en contradicción con el modelo liberal democrático de respeto a los derechos humanos que pregona el sistema democratizado.

Desde el gobierno de Vinicio Cerezo (1986-1990) hasta el de Ramiro De León Carpio (1993-1996), la dinámica sociopolítica del país giró en torno a la solución política del conflicto armado interno y el margen de maniobra que permitiría el sistema democratizado para llevar a cabo las reformas que había estado planteado el movimiento social durante todo el Siglo XX y que la insurgencia elevó a programa político.

El proceso de diálogo y negociación permitió que los grupos sociales, tanto los que pertenecían a la insurgencia representada en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG-, como a los que buscaban demostrar su autonomía y su propio programa de reformas, tal como los indígenas y las mujeres, tuvieran un espacio importante, pero secundario, alrededor de los actores de la negociación, a través de la denominada Asamblea de la Sociedad Civil. En donde se amalgamaron intereses de distinto orden, que terminaron legitimando el proceso de negociación, pero debilitando definitivamente a la insurgencia y fortaleciendo a los grupos sociales que planteaban su autonomía como nuevos movimiento sociales.

Es de hacer notar que en Guatemala desde la apertura democrática surgieron una serie de Organizaciones No Gubernamentales y grupos sociales que comenzaron a

reivindicar demandas que no se encontraban dentro del programa del movimiento social del Siglo XX, sea porque las mismas se encontraban subsumidas en las prioridades definidas por ese movimiento, por ejemplo la igualdad de género, o bien porque su existencia era producto de los cambios mundiales, tales como los derechos a la diversidad, la defensa del medio ambiente, la defensa de los derechos humanos o la reivindicación étnica.

El contexto de apertura democrática y negociación también permite el engrosamiento de la sociedad civil, generando nuevas bases de acción colectiva. Con ello, las culturas subalternas se fortalecieron hasta el grado que los grupos ejercieron presión por el respecto de sus diferencias y por nuevas demandas ciudadanas. Siempre dentro del marco institucional definido por el sistema democratizado.

El repertorio de movimientos también fue influido por nuevas participaciones de las organizaciones no gubernamentales, ONG. Las mismas contribuyeron a la formación del movimiento social y a nuevos tipos de esfuerzos colectivos para lograr el cambio. Al contribuir al engrosamiento de la sociedad civil y proporcionar recursos humanos y materiales, cultivaron un clima social conducente a movilizaciones para nuevos fines. Estas organizaciones no gubernamentales animaron nuevas identidades y nuevos esfuerzos colectivos para resolver problemas previamente abordados y corregidos, en el mejor de los casos, individualmente. También enmarcaron las cuestiones de modos que llamaron la atención y llevaron recursos a los grupos locales. Esto fue posible porque las mismas llegaron a suplir la función del Estado con las comunidades a partir de que el ajuste estructural redujo la influencia de aquel en la sociedad.

De manera característica, cuanto más escasas fueron las medidas del Estado, mayor fue el impacto de las ONG tanto de origen nacional como internacional. Las mismas dependían en muchos casos de redes, fuentes de comunicación y financiación internacionales y también apelaron a las normas internacionales. Muchas de ellas, asimismo, dependieron, no obstante su estatus formal, del apoyo nacional y de

gobiernos extranjeros. Por eso hay críticos que consideran su crecimiento a partir que resultaba buen negocio por los recursos que recibían de la cooperación internacional.

En esta dinámica de apertura democrática y de negociación surge también el movimiento de mujeres, el cual surge entre la clase media intelectualizada y con feministas provenientes de la insurgencia. Sus organizaciones combinan la concientización con la acción política y social. Mediante estos grupos, el género se convirtió en un eje de temas de estructura social alrededor de los cuales las mujeres se organizaron colectivamente.

El género, impulsado también por nuevos grupos feministas, llegó a ser definido como una problemática con importancia suficiente como para que en la negociación política se incorporara su discusión, así como para la elaboración de una nueva legislación que incluyera los derechos de género y establecieran organismos oficiales de mujeres. La preocupación oficial sobre la igualdad de los géneros no tenía precedentes en la región. En la Asamblea de la Sociedad Civil se formó un grupo inclusivo: el Sector de Mujeres, constituido por grupos de mujeres de diversas etnias y clases, quienes han mantenido su presencia a través de varias organizaciones las cuales van desde las feministas hasta las de mujeres.

En este contexto también irrumpe el movimiento étnico, el cual, según varios autores, estuvo presente durante el Siglo XX<sup>47</sup>; sin embargo, el mismo había estado invisibilizado durante todo ese período. El mismo comienza a tomar relevancia cuando se producen las solidaridades étnicas del decenio de 1990 a partir de las condiciones favorables que crea la conmemoración de los 500 años de la invasión española. Antes, el Estado se preocupaba de ellos a partir de promover políticas para su asimilación a través del indigenismo.

---

<sup>47</sup> Para una descripción del origen y evolución del movimiento maya, véase el informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico.

En los años anteriores a 1992, el indigenismo había concebido a los grupos indígenas una representación nacional, pero no había institucionalizado sus derechos colectivos. Por consiguiente, los movimientos nuevos demuestran que las élites económicas y políticas, nacional y localmente, oscurecieron, reprimieron y manipularon previamente las identidades subalternas en su propio provecho, pero nunca lograron eliminarlas. Aun cuando los pueblos indígenas optaron individualmente, con los años, por entrar en la corriente principal de las sociedades y culturas nacionales como mestizos, los movimientos nuevos se basaron en la premisa del derecho a ser diferentes, sobre todo, mas no exclusivamente, en sus propias comunidades rurales. Pero los movimientos conllevaron también nuevas identidades étnicas, nuevos objetivos y nuevas bases de organización y de comunicación junto con las viejas bases.

Al mismo tiempo, los pueblos indígenas enfrentaron menores riesgos al reclamar por sus derechos bajo las nuevas democracias que bajo los regímenes autoritarios previos. Los nuevos gobiernos mostraron cierta tolerancia hacia los movimientos indígenas no por otra razón que la de su interés oportunista en el voto de las etnias y en el reconocimiento político y económico a nivel internacional que esa tolerancia les permitía.

Mientras tanto, las ONG suministraron a los grupos étnicos recursos materiales, los capacitaron y los alentaron tanto a organizarse a la defensiva como a reclamar nuevos derechos. De igual manera ayudaron a estructurar los movimientos locales de maneras que atrajeron la ayuda internacional.

Aunque este movimiento estuviera atizado, de manera característica, por injusticias económicas recién advertidas o experimentadas, tuvo agendas políticas y culturales. Pidieron respeto por la autonomía legal indígena y por el derecho de gobernar sus comunidades de acuerdo con sus leyes y su propio sistema de autoridad. También ejercieron presión por un concepto de ciudadanía fundado en la comunidad y en la

premisa de sus derechos colectivos como indígenas, junto con una ciudadanía basada en los derechos individuales.

Con la capacidad para desarrollar y difundir ideas y valores en lenguas indígenas y sobre pueblos indígenas, recrearon, rehicieron y restablecieron la prioridad de la cultura indígena. Y lo hicieron de una forma que tendió puentes entre diversas comunidades indígenas, entre ellos mismos y hacia otros en el sector popular nacional.

Culturalmente, los intelectuales mayas escribieron nuevos textos escolares que criticaron el racismo de las historias nacionales oficiales, promovieron la conservación del idioma maya, diseminaron el discurso sobre los derechos indígenas y promovieron los consejos comunitarios constituidos por gente mayor de acuerdo con las normas de liderazgo mayas. No es sorprendente que criticaran el modelo de desarrollo occidental, el cual dio prioridad a la asimilación en detrimento de la conservación étnica y de los derechos indígenas. Sin embargo, al forjar una identidad maya de amplia base que unía a los pueblos por medio de grupos y comunidades de idioma maya, el movimiento guatemalteco, buscó crear una identidad nueva, una formación social nueva: una nueva identidad que se basara en las diferencias étnicas locales, pero que las trascendiera. El movimiento no sólo instó al respeto de las tradiciones que las élites nacionales y locales habían negado previamente. Cuando en 1992, en ocasión del quinto centenario de la conquista, la activista guatemalteca indígena Rigoberta Menchú recibió el premio Nobel de la paz, los intereses étnicos ganaron más legitimidad. Los grupos indígenas sintieron que ganaron una nueva voz internacional así como nacional. Sin embargo, al igual que el movimiento de mujeres no logró trascender su influencia sino en un limitado grupo de adherentes, lo cual determina que no asuma el liderazgo del movimiento social e incluso, no se mantenga como la expresión política de los indígenas, los cuales, en muchos casos, ven a la dirigencia maya ajena a sus realidades.

Las nuevas formas de organización y de lucha que ha adquirido el movimiento social, se ha caracterizado por adecuarse a la dinámica política implementada por el sistema democratizado, en donde las reivindicaciones sociales pasan por reformas que permitan mejorar el modelo representativo, aun cuando las mismas puedan tener un carácter estructural como la igualdad de género en el Estado, o bien la creación del Estado multilingüe, multiétnico y pluricultural, su reivindicación se encamina dentro de la legalidad definida desde 1982, en donde las dirigencias sociales y políticas son posmodernos, por lo que no conciben otra forma para alcanzar sus objetivos. Sus procesos van desde la protesta y movilización hasta el aprovechamiento de los espacios personales de participación en las esferas de gobierno.

A diferencia del contexto sociopolítico en que se reprodujo el movimiento social del Siglo XX, las organizaciones sociales del presente se encuentran en una realidad política de tolerancia estatal y con un contexto internacional favorable a la existencia y reproducción de la sociedad civil, la cual ha demostrado su madurez para actuar democráticamente, abandonando los discursos antisistemas e incluso compartiendo la responsabilidad de gobernar. Lo que no ha logrado es canalizar las demandas sociales a través de sus expresiones organizadas, porque los intereses son muy difusos y muchas veces contradictorios.

## CAPÍTULO V

### LA COORDINADORA NACIONAL INDÍGENA Y CAMPESINA COMO EXPRESIÓN DEL MOVIMIENTO SOCIAL GUATEMALTECO EN CONSTRUCCIÓN

De acuerdo a lo establecido teóricamente, para que el movimiento social existe o asuma esa característica debe ser amplio, es decir, que convergen personas y grupos de distintos sectores, quienes se integran a partir de compartir los mismos objetivos. Asimismo debe definir los lazos que unen y comparten un conjunto de individuos, grupos, movimientos locales o limitados a una sola reivindicación; en donde las personas participan por sentirse identificadas con la cosmovisión y los objetivos generales del conjunto del movimiento. Esto solo es posible si se promueven prácticas democráticas internas que ensanchan el espacio decisorio, porque de esta manera les permite mantener vivo ese carácter amplio que los identifica.

En este apartado se trata de establecer si las condiciones subjetivas y objetivas que presenta la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina –CONIC- reúne esas condiciones para ser considerada un movimiento social, uno emergente, o únicamente parte de un movimiento social expresado en una instancia más amplia.

#### **5.1. Surgimiento de la CONIC:**

En 1992, el Comité de Unidad Campesina –CUC- se dividió, parte de sus dirigentes, cuadros y bases campesinas formaron la CONIC el 16 de julio de 1,992, ( q'ij Oxib Noj según el Calendario maya), para sus representantes, como Juan Tiney, ésta es una organización grande y fuerte porque han logrado movilizarse masivamente, han llevado y puesto sus demandas en la mesa de los altos funcionarios de gobierno, pero para ellos, es un trabajo de mucho sacrificio, sudor, que ha requerido de mucha voluntad y conciencia clara, transformadas en las luchas concretas principalmente

por la recuperación de la cultura Maya y por la obtención de la madre tierra que tiene raíces históricas y profundas en el pensamiento y corazón del pueblo maya.

De acuerdo a la página electrónica donde se posicionan virtualmente<sup>48</sup>, se consideran como una organización autónoma e independiente, regidos por sus propios estatutos y reglamentos internos. Para Juan Tiney, la CONIC trabaja bajo las formas e ideas democráticas, amplias y pluralistas, teniendo un carácter nacional, porque están trabajando en varios departamentos y se proyectan a organizar y luchar en todos los lugares donde aún no han llegado y donde no haya trabajo de otras organizaciones similares a CONIC.

Menciona Tiney que son una organización pública y unitaria, que entiende que la unidad y la convergencia es el camino para el logro de sus objetivos. So una organización solidaria con todo el movimiento maya, indígena, campesino, sindical y popular a nivel nacional e internacional.

En la CONIC donde participan Asociaciones, Comités, Cooperativas, Sindicatos Rurales, gremios y distintas formas organizativas a nivel comunitario, integradas por mujeres, hombres, ancianos, jóvenes, niños, viudas, desplazados, desmovilizados, trabajadores de las fincas, pequeños comerciantes y artesanos de las diferentes nacionalidades Mayas, indígenas y no Indígenas de todos los departamentos hasta donde han logrado llegar.

## **5.2. Objetivos de la CONIC:**

La CONIC, a partir de lo escrito en su página web, informan que centra sus objetivos en fortalecer la organización desde la construcción del poder comunal y local, en la defensa de sus derechos, desde la Identidad, cosmovisión Maya y el derecho

---

<sup>48</sup> [http://movimientos.org/enlacei/show\\_text.php3?key=659](http://movimientos.org/enlacei/show_text.php3?key=659)

indígena consuetudinario; rescatando el poder colectivo comunitario, su historia, costumbres, tradiciones, pensamiento y espiritualidad propia de las comunidades y proyectarlas al futuro; también buscan obtener y recuperar la tierra, a la que le denominan Madre Tierra, a través de la reforma agraria, luchas reivindicativas, el cumplimiento integral de los Acuerdos de Paz y los convenios y pactos Internacionales ratificados por Guatemala, como un medio de transformación social y mejores condiciones de equidad (títulos colectivos, incluyendo nombres de las parejas, jefes y jefas de hogar).

De acuerdo con César Bol, CONIC busca, a través de la participación activa de las comunidades, contribuir al desarrollo de un modelo económico y productivo viable para garantizar el desarrollo sostenible y duradero en los asentamientos en tierras recuperadas y como un medio político para preparar la lucha por el cambio de la sociedad.

De igual manera, luchan contra todas las formas de racismo, exclusión, explotación, marginación y discriminación contra nuestras comunidades, pueblos y nacionalidades mayas e indígenas, así como por la participación plena, activa y decisiva de la mujer en la vida comunitaria y sociedad en general.

Su propuesta es luchar por el desarrollo rural integral, sostenible, autogestionario, progresivo y que permita un cambio a una vida mas digna y justa en el campo y la ciudad, para lo cual deben luchar contra las políticas del neoliberalismo que los imperialistas y gobiernos quieren implementar en el territorio.

En la actualidad, la CONIC, además de la reivindicación de una reforma agraria integral, ha participado en las luchas en contra de las concesiones mineras, a las que consideran como la entrega de los recursos naturales de las comunidades y territorios a las empresas transnacionales, sin que reciban los beneficios. Su

argumento es que los recursos naturales del país no están en venta, porque de ellos depende su vida, el futuro de la humanidad y el planeta.

César Bol dice que “establecen que en los 17 años de existencia, han librado luchas frontales y masivas. Considerando que el levantamiento Maya y Popular es una de ellas; lo cual determinó la actitud represiva del gobierno contra su movimiento, porque tuvo temor de que el Pueblo Maya se levantara a reclamar su derecho histórico arrebatado, como la tierra, el territorio y la vida digna y humana.”

Considera el entrevistado que alrededor de este levantamiento, inauguraron alianzas importantes con el Magisterio Nacional, vendedores de la Terminal y otras organizaciones. A raíz de estas luchas descubrieron a aliados temerosos y oportunistas, los cuales no mencionan por su nombre.

Asimismo, dice Bol que el producto de la lucha de CONIC, no sólo beneficia a sus bases, sino también la están aprovechando las organizaciones que se opusieron al levantamiento Maya. Pues aseguran que como producto de ese levantamiento se empezó el Diálogo Nacional, y en el que están participando activamente, aun sabiendo el riesgo que representa, porque dialogan con un gobierno de oligarquía y de empresarios, que aunque atiendan a las demandas no van a modificar las estructuras de poder, por lo tanto, el “levantamiento Maya y Popular” sigue su curso.

De acuerdo a lo explicado por sus dirigentes y lo expuesto en su página web, en este trabajo de tesis se considera que, como resultado de sus luchas, plantean únicamente logros reivindicativos que incluyen el aporte del gobierno por 75 millones de quetzales para la resolución de unos 20 conflictos agrarios urgentes, los cuales debían ejecutarse hasta el 31 de diciembre del 2006. De igual manera, lograron que para el 2007, alrededor de 300 millones de quetzales se destinaran para la atención de la reactivación económica campesina, los cuales significaban proyectos de

producción agrícola, ganadería, techo, distribución de raciones de alimentos, arrendamiento de tierra y otros proyectos, lo cual el año siguiente no se concretó.

Aun cuando participaron en las cuatro mesas de Diálogo, Salud y nutrición, Transparencia, Pueblos Indígenas y Desarrollo Rural, que convocó el Gobierno de Oscar Berger, no lograron que hubieran resultados, por lo que plantearon que si no se firmaban acuerdos con actividades y presupuestos, no estaban dispuestos a perder tiempo para firmar convenios políticos, mucho menos proselitismo.

En su reflexión de aniversario, la CONIC señala que a la par del diálogo ha habido represiones y desalojos a sus comunidades y organizaciones, las que condenan en todos los sentidos. Con ello se evidencian los intereses de sectores de poderes ocultos desde los organismos del Estado.

De acuerdo con César Bol, en sus 17 años de lucha, a pesar de la difícil situación en que se han movido, han recuperado más de 500 caballerías, beneficiando a 10,000 familias de más de 100 comunidades, distribuidas en 13 departamentos. Varias de estas comunidades ya cuentan con títulos de propiedad, otras aún están en proceso de legalización.

Bol considera que para no dejar de existir como CONIC, los obliga a fortalecer su organización, la formación política, ideológica, técnica y profesional de su membresía. A trabajar la tierra de manera colectiva y más tecnificada, cuidando sus semillas naturales o criollas, porque no es nada agradable depender de una empresa cuando necesiten de semillas.

Señala que como CONIC no será posible seguir avanzando si se quedan en sus comunidades esperando respuestas a sus demandas, porque sólo con sus luchas y movilizaciones, pueden lograr sus metas y objetivos, para lo cual necesitan fortalecer

la coordinación y alianza con organizaciones hermanas, pero bajo el principio de respeto mutuo, sin imposición alguna.

Se puede considerar, entonces, que la CONIC surge en el contexto sociopolítico en donde se está asistiendo al cierre del ciclo de luchas de un movimiento revolucionario. El surgimiento de CONIC forma parte, del surgimiento del movimiento indígena, dentro de la nueva era democrática inaugurada en 1986, lo cual les permitió un conjunto de mecanismos destinados a institucionalizar el conflicto, por lo que las corrientes culturalistas del movimiento indígena obtienen de inmediato el salvoconducto como actores legítimos en la arena política.

Sin embargo, la CONIC, aun cuando se inscribe como parte del movimiento indígena tiene como principal reivindicación una demanda campesina: la tierra, a partir de plantear una reforma agraria integral. Esta propuesta es la que hace la diferencia cualitativa con las expresiones culturales mayas, porque la aleja de ellas, acercándola a los movimientos prottierras.

La lucha de CONIC se integra desde dos vertientes: la indígena y la campesina, lo cual le permite tener un discurso amplio: sea desde la cosmovisión maya, sea desde la utopía campesina. Esta práctica que no sólo se evidencia en el terreno político, sino también en la experiencia diaria de las formas de vida indígena y campesina de sus bases. Esta característica también la han pretendido incluir las otras organizaciones prottierras como el Comité de Unidad Campesina –CUC-, puesto que se convierte en un importante mecanismo de adhesión, a partir de que la mayoría de la población campesina es indígena y se identifica con la lucha por la tierra.

Luego de su surgimiento, la lucha de CONIC se redobló a medida que fortalecía sus bases. Un año después de su fundación, en 1993, CONIC declara el inicio de una campaña generalizada de ocupación de fincas, que responde en una primera etapa a la iniciativa de comunidades dispuestas a movilizarse. Esta estrategia cobrará vigor a

partir de 1995 y se extenderá hasta 1996, a pesar del contexto poco favorable a las medidas de hecho y de presión.

Ante esta acción que interrumpía la reproducción consensuada del sistema, generó una respuesta represiva del mismo, para contener las demandas. En el caso específico del problema de la tierra, los terratenientes sigue constituyendo un grupo sobre el cual el Estado no tiene jurisdicción. Por lo mismo, el problema de tierras mal habidas y en manos suyas estaba fuera de discusión. De ahí, también, que el Estado desestime una solución por la vía legal.

En ese contexto, las acciones de CONIC rompían esa suerte de estabilidad en el agro, mantenida por el Estado, entre otras cosas, gracias a la acogida generalizada de los mecanismos de la democracia y del proceso de paz, que por entonces mediaban la acción de los movimientos sociales. La lógica que trató de imponerse partía de criminalizar una acción legítima, la de CONIC, con el fin de justificar la represión, la cual estaba legitimada por el derecho vigente.

Pero si en los primeros años de lucha, 1992 y 1993, la toma de fincas y las demostraciones en la Capital de la República respondían en cierta medida a la espontaneidad de las comunidades, para los últimos años previos a la firma de la Paz, podía vislumbrarse en CONIC un sujeto colectivo conformado ya por decenas de comunidades, dispuestas a luchar organizadamente por lo que ellos denominaron recuperación de la Madre Tierra.

En la mayor parte de las fincas ocupadas, la solución propuesta fue poner tierras a disposición de las comunidades, en un proceso de compra-venta. Y en los casos en que se estaban peleando derechos laborales, la tierra fue cedida por los patronos a cambio de los salarios y prestaciones adeudados.

Esto significó que aún cuando la CONIC recurriera a formas de luchas propias al período del conflicto armado interno, era evidente que su lucha no buscaba la transformación estructural del sistema, aun cuando su discurso así lo planteaba, sino que requería medidas inmediatas que respondieran a las demandas de sus adherentes. Por ello, aun cuando se hayan producido actos de represión en determinadas fincas y comunidades específicas, en general el movimiento fue considerado funcional para el sistema, sin que eso implique en nuevas ocupaciones de fincas o bloqueos de carretera el Estado no reprima las demandas, especialmente donde considere que debe sentar un precedente para evitar que se desborde el movimiento. Si esto hubiera ocurrido en los momentos álgidos de la guerra interna, el aparato estatal secuestraría y asesinaría a los dirigentes nacionales, regionales y municipales y desarticularía al movimiento, sin entregarle ningún pedazo de tierra ni siquiera en compra-venta.

En sus 17 años de vida, la CONIC ha implementado distintas formas de lucha: la parlamentaria, cuando participa, individualmente o conjuntamente con otras organizaciones protierra, en los procesos de diálogo y negociación con representantes del gobierno, y la confrontativa, la cual utiliza cuando los pactos firmados con el Estado no se cumplen. De acuerdo con sus dirigentes, estas prácticas son las que le ha permitido mantenerse vigente durante tantos años, al no haber sido cooptados por el sistema como le ha sucedido a otras organizaciones sociales.

De acuerdo con esta convicción, su discurso y su práctica demuestran que los mecanismos de intermediación que el Estado institucionaliza son asumidos como formas de lucha, más allá de una concepción romántica, por irreal, del diálogo como mecanismo privilegiado de una comunicación pública madura.

De igual manera, ha promovido o a participado en procesos de coordinación y alianzas con otras organizaciones sociales, las cuales van desde la creación de

instancias como la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas –CNOC<sup>49</sup>, la instancia denominada Plataforma Agraria<sup>50</sup> y la Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej<sup>51</sup>, en donde el eje central de las alianzas es la lucha por la tierra, complementándose con la reivindicación cultural de los derechos étnicos, así como las demandas por la equidad de género y por la lucha contra las mineras.

Como se puede apreciar, los elementos que configuran a la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina –CONIC- la caracterizan como una organización protiterristas, a la cual se le ha incorporado la reivindicación étnica, a partir de que sus integrantes son de origen maya, además que responden a la nueva tendencia donde se ha producido un surgimiento de lo cultural como elemento aglutinador e identitario, fundamental en un país como Guatemala con una población de más del 50% de personas indígenas.

Sin embargo, al igual que el movimiento de mujeres y el movimiento maya, no han logrado convertirse en la expresión de los sectores sociales ni tienen un proyecto histórico que represente las reivindicaciones de la población guatemalteca, lo cual ha llevado a la inexistencia de alianzas interclasistas e intergrupales que definan una alternativa de poder ante el modelo oligárquico financiero dominante en el país.

A partir de su presencia geográfica en más de 16 departamentos, así como a los más de cuatrocientos mil adherentes que dicen tener, su identidad étnica y campesina, la utilización de formas de lucha parlamentaria y extraparlamentaria, además de la claridad de establecer alianzas estratégicas con los demás sectores sociales que permita definir un proyecto histórico, existen condiciones objetivas para que la CONIC pueda asumir la rearticulación y la representatividad del movimiento social en Guatemala.

---

<sup>49</sup> <http://www.cnoc.org.gt/organizaciones.html>.

<sup>50</sup> <http://www.plataformaagraria.org/guatemala/>.

<sup>51</sup> <http://www.waqib-kej.org/html/quienes.asp>.

Es a partir de sus experiencias y pronunciamientos públicos que se consideró la organización social idónea para que a mediano plazo pueda canalizar las demandas de todos los movimientos, hacer alianzas con las demás organizaciones y gremios de la denominada sociedad civil y lograr construir un proyecto histórico, siempre y cuando sepan adecuar sus formas de lucha extraparlamentaria a un contexto donde la sociedad todavía no asimila que deban llevar a cabo manifestaciones donde bloqueen las calles e impidan la continuidad de las actividades cotidianas, puesto que si no adaptan sus protestas a estas condiciones, cada vez que actúen en lugar de lograr legitimidad social, encontrarán un silencioso apoyo de la población al Estado y la represión que el mismo dirige a estas acciones confrontativas.

Se hace referencia a su posibilidad de ser un movimiento social, porque como se señaló al principio, actualmente no existe uno sujeto que exprese los intereses de todas las organizaciones sociales, con capacidad de construir alianzas estratégicas ni un proyecto de sociedad aceptado y legitimado por la población; sin embargo, debido a que la CONIC ha establecido procesos de unidad a través como la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas, la Convergencia Nacional Maya Waqib'Kej y Plataforma Agraria sobre temas indígenas; con la Unidad de Acción Sindical y Popular sobre temas sociales y políticos, entre otros a nivel nacional, mientras que forma parte de una propuesta mundial denominada la Vía Campesina; asimismo plantea una reforma agraria integral cuya propuesta se encuentra en su página web; asume como propia la reivindicación de la igualdad de género, definiéndose, desde su nombre, como expresión de los indígenas y de los campesinos; con presencia en 16 de los 22 departamentos de Guatemala, lo cual ninguna otra organización social guatemalteca presenta hasta el momento, siendo estos elementos los factores que le generan condiciones para construir un movimiento social.

Sin embargo, la CONIC también presenta limitaciones en su desarrollo, porque si realmente cuentan con una adherencia de más de cuatrocientos mil indígenas y

campesinos, no le han dado, o no han comprendido, la importancia política electoral presente en su movimiento. Si esa cantidad de seguidores se multiplica por dos, tendrían casi un millón de votos cautivos, lo cual les permitiría llevar representantes al gobierno municipal, al Congreso de la República e incluso, asumir carteras estratégicas en el Organismo Ejecutivo. La pregunta sería si existe el liderazgo necesario para asumir la función de dirigir el Estado que les permita según Gramsci transformar al mismo para que exprese los intereses populares, dejando de ser un aparato de poder elitista, convirtiéndolo en un instrumento de desarrollo social.

De igual manera, cuando los representantes de la CONIC han movilizado a sus seguidores en las principales carreteras del país y han logrado sentarse a negociar con el gobierno, sus resultados son magros en relación al esfuerzo realizado: para que les compren una finca, paguen salarios atrasados o que les prometan estudiar sus demandas no se requiere gastar tanto en el traslado de sus adeptos; en todo caso, la mayoría de sus demandas tienen resultados pírricos, siendo mayor su desgaste ante la población que fue afectada por los bloqueos de carreteras y embotellamiento de tránsito. Esto puede reflejar capacidad para movilizar y negociar pero debilidad en el logro de resultados.

Asimismo, al evaluar su historia se encuentra que no han logrado mantener las alianzas construidas con las otras organizaciones sociales, sean campesinas o de otro tipo, puesto que periódicamente aparecen con nuevas uniones o nuevos nombres, aunque muchas veces con las mismas organizaciones, lo cual puede evidenciar la falta de capacidad de diálogo o la existencia de muchos intereses personales por encima de la demanda social que expresan.

## CONCLUSIONES

1. La figura del sujeto social tiene un continuum histórico que lo mantiene vigente como actor central de la contradicción entre Estado y sociedad, en donde sus formas de organización y de lucha están determinadas por el contexto sociopolítico donde tiene lugar su existencia.
2. Los elementos centrales que determinan a un movimiento popular como sujeto social, se encuentran definidos a partir de que se constituye en una expresión amplia, representativa de todos los sectores sociales subordinados, a través del cual se materializa el programa histórico, las alianzas interclasistas e intergrupales, con procesos de coordinación y relaciones de igualdad, permitiendo de esa manera ser un factor identitario y un punto de referencia del imaginario colectivo.
3. Aun cuando en la teoría se hace diferencia entre viejos y nuevos movimientos sociales, la realidad empírica muestra que la diferencia entre ambos es de contextos histórico-sociales y de demandas, pero son las mismas sociedades que se van adecuando a los contextos que le determina el escenario político nacional e internacional, en función de reivindicar lo posible hasta que se pueda luchar por lo necesario.
4. El movimiento social en Guatemala se articuló en torno a las reformas estructurales que requiere el país, a partir de cambiar el modelo agroexportador oligárquico que niega la democracia y los derechos sociales, al haberse fracasado en ese objetivo, debido a que el Estado desarticuló las redes sociales que se habían construido en torno al cambio estructural, la sociedad se ha organizado alrededor de reivindicaciones posibles, en un contexto en donde el terrorismo ha dejado de ser el principal instrumento del Estado para relacionarse con la sociedad civil.

5. La Coordinadora Nacional Indígena y Campesina -CONIC- se ha organizado dentro de la legalidad que permite el sistema democratizado, para reivindicar la reforma agraria integral y los derechos de los pueblos indígenas, utilizando las formas de lucha parlamentaria y extraparlamentaria, tensionando con ésta última la legitimidad del modelo democrático liberal; por eso es que, cuando sus acciones contestatarias y confrontativas desbordan el margen de tolerancia que le impone el modelo, la represión es la respuesta lógica del Estado, la cual se justifica socialmente, porque las formas de lucha legales no han sido agotadas manteniéndose como legítimas para resolver las controversias entre la sociedad y el Estado. En otras palabras, cada vez que la CONIC lleve a cabo bloqueos de carreteras, toma de fincas y movilizaciones urbanas que afecten la reproducción de las actividades cotidianas, la población de las ciudades estará en contra de sus acciones, o por lo menos no las avalará; y cuando el Estado recurre a la fuerza pública para expulsarlos de las fincas que tomaron o dejar expeditas las carreteras y las calles de la ciudad, la población (la gente común y corriente y las organizaciones sociales en general) no se opondrá a esta acción gubernamental, estando en algunos casos de acuerdo porque esas acciones les perjudican.
  
6. De acuerdo a los elementos establecidos para considerar a un movimiento popular como sujeto social, se considera que la CONIC tiene las condiciones objetivas para ir construyendo las alianzas interclasistas e intergrupales que permitan representar el programa histórico de cambio social, a partir del nivel de representatividad formal que tiene en el país y de la cantidad de población que dice tener de adherente; sin embargo, debe de reorientar su lucha extraparlamentaria, para que la misma no se convierta en un motivo de desavenencia con la población, sino como un medio para ampliar su legitimidad social.

## BIBLIOGRAFÍA

Asociación de Investigación y Estudios Sociales –ASIES-. **Más de Cien Años de Lucha Sindical**. Ed. ASIES. Guatemala, 1993.

Canel, Eduardo. **New social movement theory and resource mobilization theory: The need for integratio**. En [http://www.idrc.ca/en/ev-54446-201-1-DO\\_TOPIC.html](http://www.idrc.ca/en/ev-54446-201-1-DO_TOPIC.html)

Cambranes, Julio César. **500 años de lucha por la tierra**. Vol. II, FLACSO, 1992.

Cohen Jean L. y Andrew Arato. **Sociedad Civil y Teoría Política**. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 2000.

Comisión del Esclarecimiento Histórico. **Guatemala: Memoria del Silencio**.

García Linera, Alvaro. **Multitud y comunidad: La insurgencia social en Bolivia**. Ed. Pueblos. México, 2001.

Ibarra, Pedro. **¿Qué son los Movimientos Sociales?**. Ed. Icaria Editorial. Barcelona, 2000.

Iglesia Guatemalteca en el Exilio. **Guatemala, seguridad, desarrollo y democracia**.

Mato, Daniel (compilador). **Estudios y otras prácticas latinoamericanas en cultura y poder**. Ed. FLACSO. Caracas, 2002.

McAdam, Doug y otros. **Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores, hacia una perspectiva sintética y comparada de los Movimientos sociales.** En: Movimientos sociales perspectivas comparadas, Colección Fundamentos; No.157, Editorial Istmo. México, 1999.

Melucci, A. **La teoría de los movimientos sociales.** Ed. Etas Libri. Italia, 1976.

Olson, Marcur. **La lógica de la acción colectiva.** Ed. Limusa/ Noriega Editores. México, 1992.

Ouviña, Hernán. **Zapatistas, piqueteros y sin tierra. Nuevas radicalidades políticas en América Latina.** En: Cuadernos del Sur No.17, Argentina, 2004.

Parsons, Talcott. **La estructura de la acción colectiva.** Ed. Guadarrama. Madrid, España, 1968.

Pellecer, Carlos Manuel. **Arbenz y Yo.** Ed. Tiempos. Guatemala, 2007.

Pérez Lara, Alberto. **El nuevo sujeto histórico frente a los desafíos de la emancipación en América Latina.** Ed. Pensadores Cubanos. La Habana, Cuba., 2004.

Pont Vidal, Joseph. **La investigación de los movimientos sociales desde la sociología y la ciencia política. Una propuesta de aproximación teórica.** Ed. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1998.

Porto Gonçalves, Carlos Walter. **Geografías: Movimientos sociales y nuevas territorialidades y sustentabilidad.** Ed, Siglo XXI. México, 2001.

Puricelli, Sonia. **La Teoría de Movilización de Recursos desnuda en América Latina.** En Revista Theomai Número 12, segundo semestre del 2005. Versión electrónica en <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO12/artpuricelli12.htm>.

Smelser, Neil. **Teoría del comportamiento colectivo.** Ed. FCE. México, 1995.

Touraine, Alain. **El regreso del actor.** Ed. EUDEBA. Buenos Aires, 1987.

Véliz, Rodrigo. **¿Debe el estudio de los movimientos sociales comenzar por el qué o el cómo los actores sociales se movilizan? Una cuestión de principio.** En: <http://www.albedrio.org/html/documentos/RodrigoVeliz-015.pdf>.

Villagrán Kramer, Francisco. **Biografía política de Guatemala, los pactos políticos de 1954 a 1970.** Ed. FLACSO. Guatemala, 1993.

Yagenova, Simona (comp.) **Guatemala: aproximación a los movimientos y luchas sociales del año 2005.** Ed. FLACSO. Guatemala, 2008.

Zibechi, Raúl. **Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos.** Ed. Observatorio Social de América Latina. Chile, 2003.

Páginas en Internet:

[http://movimientos.org/enlacei/show\\_text.php3?key=659](http://movimientos.org/enlacei/show_text.php3?key=659)

<http://www.cnoc.org.gt/organizaciones.html>.

<http://www.plataformaagraria.org/guatemala/>.

<http://www.waqib-kej.org/html/quienes.asp>.